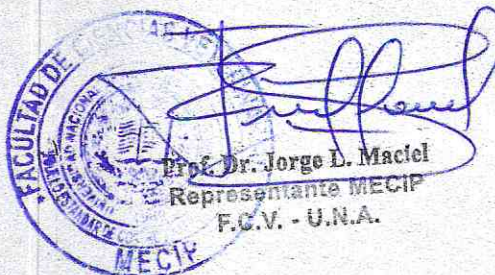


Macroprocesos

Formulario - 37

Es Copia Fiel





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

Identificación Macroprocesos

Nº 37

(1) Macroproceso - Código	(2) Objetivo	(3) Tipo de Macroproceso			(4) Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
1. Dirección Institucional - M01	Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional.	X	X	X	Decana - Vicedecano.
2. Gestión Académica - M02	Formar profesionales en ciencias veterinarias con valores a través de la excelencia académica.		X		Director Académico
3. Gestión de la Investigación - M03	Promover la investigación científica de docentes y estudiantes con énfasis en temas enfocados en la problemática social.		X		Director de Investigación Científica y Tecnológica
4. Extensión Universitaria - M04	Fortalecer la calidad educativa de los estudiantes a través de la interacción social.		X		Director de Extensión Universitaria
5. Gestión de Postgrado - M05	Promover la actualización y formación continua de los profesionales egresados.		X		Director de Posgrado
6. Gestión y Planificación Institucional - M06	Consolidar la información para la formulación del Plan Estratégico y monitorear su cumplimiento.	X			Director de Gestión y Planificación
7. Gestión de Calidad - M07	Promover la mejora continua a través de la innovación constante de los productos y servicios de la facultad.	X			Director de Gestión de Calidad
8. Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y Administrar los recursos financieros de la institución.			X	Director de Administración y Finanzas
9. Gestión de Talento Humano - M09	Seleccionar, mantener y desarrollar el Talento Humano de la Facultad.			X	Director de Talento Humano
10. Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales - M10	Diseñar y administrar el Sistema de Información y establecer los mecanismos para contar con una comunicación efectiva.			X	Director de Comunicación y Relaciones Institucionales

Es copia F:01

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

Identificación Macroprocesos

Nº 37

(4) Macroproceso - Código	(2) Objetivo	(3) Tipo de Macroproceso			(4) Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
11. Gestión de Administración de Documentos y Archivos institucionales - M11	Proponer y llevar adelante las políticas, planes y procedimientos de la administración de documentos, archivos y protocolos institucionales			X	Secretaría de la Facultad
12. Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales - M12	Apoyar jurídicamente a la Facultad de Ciencias Veterinarias y sus dependencias administrativas, observando y haciendo observar las disposiciones legales pertinentes sobre las cuestiones sometidas a su consideración, en la consecución de los objetivos institucionales.			X	Director de Asesoría Jurídica
13. Control Institucional - M13	Planificar y ejecutar controles sistemáticos sobre cumplimiento de las normas y la planificación institucional.			X	Director de Auditoría Interna
14. Gestión de Filiales - M14	Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales	X	X	X	Directores de Filiales

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Fecha: 26-24/08/2022

Revisado por: Comité de Control Interno

Fecha: 26-24/08/2022

Aprobado por:

Fecha:

Prof. Dr. Viviana M. Díaz Martínez, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



Procesos

Formulario - 38

Es Copia Fiel





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
N° 38

(1) MACROPROCESO : Dirección Institucional			CÓDIGO: M01	
(2) OBJETIVO: Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional				
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	Cargo Responsable		
Ciencias Morfológicas	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas a las Ciencias Morfológicas	Jefe de Departamento de Ciencias Morfológicas		
Ciencias Fisiológicas	Brindar los conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios en el área de Ciencias Fisiológicas.	Jefe de Departamento de Ciencias Fisiológicas		
Microbiología e Inmunología	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Microbiología e Inmunología	Jefe de Departamento de Microbiología e Inmunología		
Parasitología	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Parasitología	Jefe de Departamento de Parasitología		
Clinicas Veterinarias	Responder de manera oportuna y con calidad, a los requerimientos de atención integral en salud de animales del país, a través de las buenas prácticas en las diversas especialidades de la medicina veterinaria y cirugía, apoyada en evidencias seguras de diagnósticos laboratoriales e imágenes; así como coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías en las áreas afines.	Jefe de Departamento de Clínicas Veterinarias		
Ciencias Patológicas	Brindar conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios de diagnósticos anatomopatológicos e histopatológicos de calidad en animales de compañía, renta y exóticos, a profesionales e instituciones del sector público y privado.	Jefe de Departamento de Ciencias Patológicas		
Salud Pública	Proponer, promover y velar el cumplimiento de las normas relacionadas a la salud pública y sanidad animal a través de su estructura organizacional y funciones para la bioseguridad y seguridad de la Institución.	Jefe de Departamento de Salud Pública		
Recursos Faunísticos y Medio Natural	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a los Recursos Faunísticos y Medio Ambientales.	Jefe de Departamento de Recursos Faunísticos y Medio Natural		
Industrias Pecuarias	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a las Industrias Pecuarias.	Jefe de Departamento de Industrias Pecuarias		
Producción de Alimentos Balanceados	Elaborar y/o proveer Alimentos Balanceados para la Producción Animal a diferentes sectores de la sociedad.	Jefe de Departamento de Producción de Alimentos Balanceados		

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morúa, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias

Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Mendi
Representante MECIP
F.C.V. - II M. A.



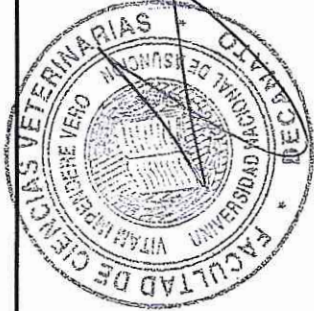
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) OBJETIVO: Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional			
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable	
Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal.	Jefe de Departamento de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	
Genética y Zootecnia	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Genética Veterinaria y Zootecnia.	Jefe de Departamento de Genética y Zootecnia	
Reproducción Animal	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Reproducción Animal.	Jefe de Departamento de Reproducción Animal	
Pesca y Acuicultura	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir tecnologías de las actividades relativas a la pesca y acuicultura.	Jefe de Departamento de Pesca y Acuicultura	
Producción Animal	Gerenciamiento y control general de las distintas Divisiones, además de brindar conocimiento, asesoramiento, y servicios en distintas especialidades productivas.	Jefe de Departamento de Producción Animal	
Gestión Documental	Registrar, tramitar, organizar y conservar los archivos proveídos por el Consejo Directivo y/o Decanato siguiendo los lineamientos de los mismos.	Jefe de Departamento de Gestión Documental	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



Prof. Dra. Viviana M. Ríos Montoya, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es copia F.v



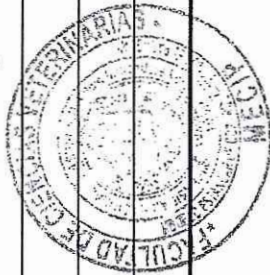
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión Académica			CÓDIGO: M02	
(2) OBJETIVO: Formar profesionales en ciencias veterinarias con valores a través de la excelencia académica.				
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable		
Gestión de Psicopedagogía y Psicología	Brindar orientación psicopedagógica y psicológica a la comunidad educativa, con enfoque de desarrollo humano atendiendo la construcción y/o consolidación de su identidad personal y profesional.	Jefe de Departamento de Psicopedagogía y Psicología		
Gestión de Asuntos Académicos	Coordinar, planificar y proyectar las actividades; así como normalizar, registrar controlar, archivar y emitir documentaciones referentes al año académico en sede San Lorer y filiales.	Jefe de Departamento de Asuntos Académicos		
Gestión de Biblioteca y Centro de Documentación.	Brindar a la comunidad universitaria información general y específica referente al acervo bibliográfico de las diferentes áreas de las ciencias veterinarias.	Jefe de Departamento de Biblioteca y Centro de Documentación		
Gestión de Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	Apoyar las actividades académicas mediante la incorporación y aplicación de recursos tecnológicos.	Jefe de Departamento de Tecnología de Información y Comunicación (TIC)		
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión		
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022		
Revisado por: Comité de Control Interno		Fecha: 26-27/08/2022		
Aprobado por:		Fecha:		



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



[Signature]
Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



Es Copia Fiel



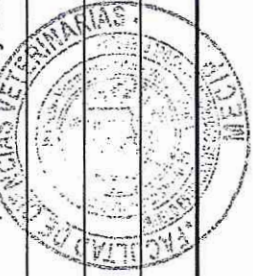
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Investigación		CÓDIGO: M03	
(2) OBJETIVO: Promover la investigación científica de docentes y estudiantes con énfasis en temas enfocados en la problemática social.		(4)	(5)
(3) Proceso - Código	Objetivo	Cargo Responsable	
Gestión de Proyectos de Investigación Científica	Coordinar las acciones tendientes al seguimiento de proyectos de investigación institucional de carácter científico - tecnológico de alta calidad.	Jefe de Departamento de Proyectos de Investigación Científica	
Gestión de Difusión Científica	Coordinar las acciones para impulsar la difusión y divulgación de la información y producción científica generadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias.	Jefe de Departamento de Difusión Científica	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/08/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



Es copia Fiel

Prof. Dra. Viviana M. Ríos-Morales, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



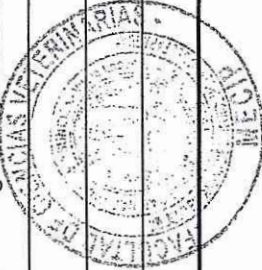
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Extensión Universitaria		CÓDIGO: M04	
(2) OBJETIVO: Fortalecer la calidad educativa de los estudiantes a través de la interacción social.			
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable	
Gestión Planificación e Implementación de proyectos de Extensión	Analizar y evaluar los diferentes proyectos de extensión propuestos.	Jefe de Departamento de Planificación e Implementación de proyectos de Extensión.	
Gestión de Capacitación y Difusión	Gestionar, promover y crear espacios de intercambio de saberes a la sociedad.	Jefe de Departamento de Capacitación y Difusión	
Gestión de seguimiento a Estudiantes, Docentes y Egresados.	Establecer mecanismos de seguimiento a estudiantes, docentes y egresados a fin de identificar sus necesidades en post de la mejora continua de la carrera.	Jefe de Departamento de seguimiento a Estudiantes, Docentes y Egresados.	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-28/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



[Signature]
Prof. Dra. María Lora



[Signature]
DECANA
Viviana M. Ríos Morán, MSc.
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



[Signature]
Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de Postgrado		CÓDIGO: M05	
(2) OBJETIVO: Promover la actualización y formación continua de los profesionales egresados			
(3) Proceso - Código	(4)	(5)	
	Objetivo	Cargo Responsable	
Gestión de Programas de Postgrado	Elaborar, proponer, coordinar y controlar planes y programas de postgrado.	Jefe de Departamento de Programas de Postgrado	
Gestión de Registros Académicos	Normalizar, registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a cada programa académico de postgrado en sede San Lorenzo y filiales.	Jefe de Departamento de Registros Académicos	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-24/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia F.31



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

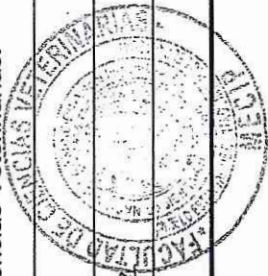
INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
N° 38

(1) MACROPROCESO : Gestión y Planificación Institucional		CÓDIGO: M06	
(2) OBJETIVO: Consolidar la información para la formulación del Plan Estratégico y monitorear su cumplimiento.			
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable	
Gestión de Proyectos Institucionales y Emprendedurismo	Gestionar la búsqueda e Identificación de proyectos de investigación, inversión y desarrollo sustentables que respondan a los objetivos y fines Institucionales. Igualmente, fomentar la cultura emprendedora, apoyar las ideas innovadoras y de base tecnológica presentadas por los estudiantes de la carrera de Ciencias Veterinarias de la UNA.	Jefe de Departamento de Proyectos Institucionales y Emprendedurismo	
Gestión de la Planificación Institucional	Conducir y evaluar la planificación estratégica y operativa, orientados a cumplir los objetivos de la Facultad de Ciencias Veterinarias.	Jefe de Departamento de Planificación Institucional	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	Fecha: 20/05/2022		
Revisado por: Comité de Control Interno CCI	Fecha: 26-27/09/2022		
Aprobado por:	Fecha:		



Prof. Dra. Viviana M. Ríos Martínez, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



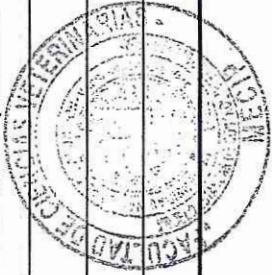
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Calidad		CÓDIGO: M07	
(2) OBJETIVO: Promover la mejora continua a través de la innovación constante de los productos y servicios de la facultad.			
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable	
Gestión de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno	Implementar un sistema de gestión de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas del usuario.	Representante MECIP	
Gestión de Riesgo Institucional	Identificar, evaluar, prevenir y controlar los riesgos que puedan afectar en determinado momento el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Jefe de Gestión del Riesgo	
Gestión de Aseguramiento de la Calidad Institucional	Coordinar los procesos de evaluación con fines de acreditación y el seguimiento de los planes de mejora surgidos de dichos procesos.	Coordinador del CPEA	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha:	20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha:	26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:	



Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Procesos

Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera			CÓDIGO: M08	
(2) OBJETIVO: Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.				
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	Cargo Responsable		
Gestión Administrativa de Control Interno	Coadyuvar con las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas a evaluar y controlar las gestiones administrativas y financieras por medio de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.	Jefe de la Unidad Administrativa de Control Interno		
Gestión Contable	Garantizar un eficiente y eficaz registro y control contable de las operaciones económico-financieras que se realicen en la institución en acordes a las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, emitiendo oportunamente los balances y estados financieros específicos y consolidados que reflejen la posición financiera real de la Facultad.	Jefe de Departamento de Contabilidad		
Gestión Presupuestaria	Contribuir con las dependencias de la Institución a alcanzar los objetivos y metas propuestos a través de una adecuada previsión de las necesidades por medio de una eficiente planificación, programación y ejecución de los recursos administrativos-financieros de acuerdo a las leyes y normativas vigentes.	Jefe de Departamento de Presupuesto		
Gestión de Bienes Patrimoniales	Administrar los bienes muebles e inmuebles, y equipos de propiedad de la Institución, facilitando su correcto registro y control, acorde con las normas y procedimientos vigentes, además de velar por su buen uso y conservación.	Jefe de Departamento de Bienes Patrimoniales		
Gestión de Tesorería	Coadyuvar al Departamento de Tesorería en la captación de Recursos Financieros propios de la Facultad originados por aranceles académicos, de producción agropecuaria, de servicios prestados, financiaciones externas y otros, resguardando los mismos hasta su depósito correspondiente en la cuenta habilitada para el efecto, y a través de mecanismos eficaces y eficientes de control según las leyes y reglamentaciones vigentes; liquidar pagos de proveedores, servicios personales, y otras obligaciones contraídas por la Institución.	Jefe de Departamento de Tesorería		
Gestión de Contrataciones	Coadyuvar en el cumplimiento de las metas u objetivos de las dependencias que conforman la Facultad, mediante la oportuna planificación, programación, adquisición y suministro de recursos materiales y servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de prestación de servicios y administrativos, en el marco de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia.	Jefe de Departamento de Contrataciones		

Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Martínez
Representante MECIP

Prof. Dr. Mariana M. de los Ríos
M. Sc. M. de los Ríos
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión Administrativa y Financiera			CÓDIGO: M08	
(2) OBJETIVO: Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.				
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable		
Gestión de Informática	Contribuir con las dependencias de la institución al mejoramiento de los niveles de servicio, productividad y seguridad mediante el desarrollo de sistemas informáticos, actualización del equipamiento de cómputo y de telecomunicaciones con tecnología actual, que permitan el adecuado manejo, almacenamiento, procesamiento, difusión y seguridad de la información que manejan y generan las distintas áreas	Jefe de Departamento de Informática		
Gestión de Servicios Generales	Garantizar el correcto funcionamiento y conservación de los bienes muebles, vehículos e inmuebles y de las instalaciones (eléctricas, sanitarias, agua corriente, de comunicación) de la Facultad.	Jefe de Departamento de Servicios Generales		
Gestión de Obras	Planificar, organizar, y supervisar los procesos de la ejecución de las obras nuevas y del mantenimiento y/o reparación de las infraestructuras edilicias existentes, a fin de garantizar la calidad de las inversiones públicas conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.	Jefe de Departamento de Obras		
Gestión de Asistente de Dirección	Planificar, coordinar actividades y controlar documentaciones inherentes a la Dirección de Administración y Finanzas	Asistente de Dirección		
Gestión de Comité de Evaluación	Coordinar y ejercer las funciones del Comité de Evaluación Institucional para los procesos de Contratación por Licitación Pública Nacional, Concurso de Ofertas, Contratación Directa, por Excepción y cualquier otra modalidad complementaria que requiera una evaluación de ofertas económicas, de acuerdo al marco legal, las normas y procedimientos vigentes y elevar a consideración de Decano, a través de la Dirección de Administrativa Financiera el informe de evaluación y recomendación de adjudicación en cada caso.	Coordinador de Comité de Evaluación		
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022		
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022		
Aprobado por:		Fecha:		

Prof. Dra. Vilma M. Marmiro, MSc.
DECANA

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión del Talento Humano			CÓDIGO: M09	
(2) OBJETIVO: Seleccionar, mantener y desarrollar el talento humano de la facultad.				
(3) Proceso - Código		(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable	
Personal Docente Escalafonado		Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño del personal docente escalafonado de la FCV- UNA.	Jefe de Departamento de Personal Docente Escalafonado	
Personal Docente No Escalafonado		Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño de las funciones del personal docente no escalafonado de la FCV- UNA.	Jefe de Departamento de Personal Docente No Escalafonado	
Legajo y Sinarh		Cooperar con la DTH en la formación, organización, mantenimiento, administración y custodia del archivo de los legajos del personal docente, administrativo y de servicio de la FCV- UNA.	Jefe de Departamento de Legajo y Sinarh	
Liquidación de Sueldos		Administrar el sistema de liquidación de sueldos y beneficios del personal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, para cumplir en tiempo y forma con los pagos establecidos al personal de la institución.	Jefe de Departamento de Liquidación de Sueldos	
Personal Técnico Administrativo		Organizar la base de datos del personal administrativo de la institución y planificar programas de capacitación para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes positivas, tendientes a optimizar el desempeño laboral y lograr el bienestar del personal hacia el logro de objetivos comunes.	Jefe de Departamento de Personal Técnico Administrativo	
Registro y Control		Organizar, procesar y evaluar la gestión de los funcionarios de la institución tendientes al mejor desempeño laboral y en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Jefe de Departamento de Registro y Control	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP			Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI			Fecha: 26-24/09/2022	
Aprobado por:			Fecha:	

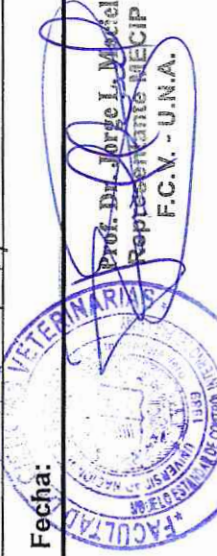
OP. DRA. MARTHA VALENZUELA F.

Directora de Talento Humano

Prof. Dra. Viviana M. Alos Morillo, M.D.

DECANA

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales. CÓDIGO: M10		
(2) OBJETIVO: Diseñar y administrar el sistema de información y establecer los mecanismos para contar con una comunicación efectiva.		
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Gestión de Comunicación	Difundir los logros, procesos, proyectos y avances investigativos en materia científica, tecnológica y de extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias a través de los medios de comunicación internos y externos	Jefe de Departamento de Comunicación
Gestión de Relaciones Institucionales	Suscribir y consolidar alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional con universidades, gremios sociales, empresas públicas y privadas	Jefe de Departamento de Relaciones Institucionales
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP Fecha: 20/05/2022		
Revisado por: Comité de Control Interno CCI Fecha: 26 - 28/05/2022		
Aprobado por: Fecha:		

Prof. Dra. Wiliana M. Ros Morínigo, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

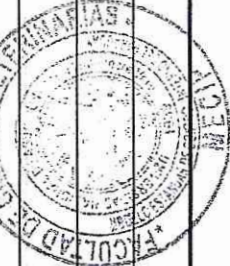
INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
N° 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales		CÓDIGO: M11	
(2) OBJETIVO: Proponer y llevar adelante las políticas, planes y procedimientos de la administración de documentos, archivos y las relaciones institucionales		(5)	
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	Cargo Responsable	
Gestión de Documentos	Gestionar, sistematizar y resguardar las documentaciones recibidas y producidas tanto física y digitalmente.	Jefe de Departamento de Gestión de Documentos	
Producción de Documentos	Generar documentaciones oficiales y de otro tipo según lo disponga la máxima autoridad.	Jefe de Departamento de Producción de Documentos	
Protocolo y Ceremonial	Coordinar y ejecutar actividades relacionadas a la realización de eventos institucionales	Jefe de Departamento de Protocolo y Ceremonial	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/08/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



[Signature]

[Signature]



Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Procesos

Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales		CÓDIGO: M12	
(2) OBJETIVO: Apoyar jurídicamente a la Facultad de Ciencias Veterinarias y sus dependencias administrativas, observando y haciendo observar las disposiciones legales pertinentes sobre las cuestiones sometidas a su consideración, en la consecución de los objetivos institucionales.			
(3) Proceso - Código		(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Asesoría Jurídica Interna		Apoyar a la Dirección en los aspectos relacionados con la gestión institucional y los documentos sometidos a estudio y análisis.	Jefe de Departamento Asesoría Jurídica Interna
Asesoría Jurídica Externa		Ejecutar acciones tendientes a entender y defender los asuntos que la institución tiene los estratos judiciales, extrajudiciales o administrativos.	Jefe de Departamento Asesoría Jurídica Externa
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/08/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Dra. Viviana M. Bós Morlingo, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Es Copia Fiel

Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Control Institucional		CODIGO: M13	
(2) OBJETIVO: Controlar la Gestión y proponer planes de mejora.			
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable	
Auditoría Financiera y de Gestión	Controlar que las gestiones financieras y administrativas de la Facultad de Ciencias Veterinarias se ajusten a las disposiciones legales vigentes, a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos. Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, y evaluar y dar seguimiento a los Planes de Mejora y Planes de Trabajo Anual de la FCV-UNA.	Jefe de Departamento de Auditoría Financiera y de Gestión	
Auditoría Académica y Técnica	Controlar que la gestión administrativa del área académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias se ajusten a las disposiciones legales vigentes a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos. Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, y evaluar y dar seguimiento a los Planes de Mejora y Planes de Trabajo Anual de la FCV-UNA.	Jefe de Departamento de Auditoría Académica y Técnica	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno con Jorge Romero Allagrátti Director de Auditoría Interna FCV - UNA		Fecha: 26 - 27/08/2022	
Aprobado por: Prof. Dra. Virginia María Rodríguez, M.Sc. DECANA Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de Asunción		Fecha:	



Es copia F.31



SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de Filiales		CÓDIGO: M14	
(2) OBJETIVO: Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales		(5)	
(3) Proceso - Código	Objetivo	Cargo Responsable	
Filial Caazapá	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Caazapá.	Director Filial Caazapá	
Filial Concepción	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Concepción.	Director Filial Concepción	
Filial San Juan Bautista Misiones	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Misiones.	Director Filial San Juan Bautista Misiones	
Filial San Estanislao	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial San Estanislao.	Director Filial San Estanislao	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

La Copia Fcil

Prof. Dr. María del Ros Morfey, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



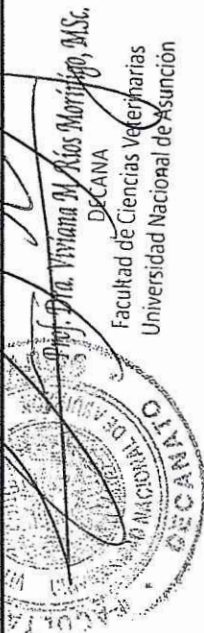
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de Filiales		CÓDIGO: M14		
(2) OBJETIVO: Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales		(5)		
(3) Proceso - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
Filial Caazapá	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Caazapá.	Director Filial Caazapá		
Filial Concepción	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Concepción.	Director Filial Concepción		
Filial San Juan Bautista Misiones	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Misiones.	Director Filial San Juan Bautista Misiones		
Filial San Estanislao	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial San Estanislao.	Director Filial San Estanislao		
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022		
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022		
Aprobado por:		Fecha:		





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de Filiales		CÓDIGO: M14	
(2) OBJETIVO: Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales		(4)	(5)
(3) Proceso - Código	Objetivo	Cargo Responsable	
Filial Caazapá	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Caazapá.	Director Filial Caazapá	
Filial Concepción	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Concepción.	Director Filial Concepción	
Filial San Juan Bautista Misiones	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Misiones.	Director Filial San Juan Bautista Misiones	
Filial San Estanislao	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial San Estanislao.	Director Filial San Estanislao	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26 - 27/08/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos-Morínigo, DSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Subprocesos

Formulario - 39

Es Copia Fiel





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



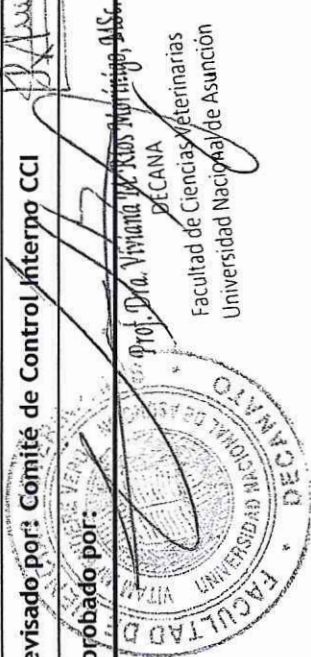
COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Ciencias Morfológicas		CÓDIGO: <u>M01. P01</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas a las Ciencias Morfológicas			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Laboratorio de Ciencias Morfológicas	Producir piezas anatómicas de animales	Jefe de Laboratorio de Ciencias Morfológicas	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Ciencias Morfológicas	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: <u>20/05/2022</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por:		Fecha:	



Es Copia Fiel

MECIP Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Ciencias Fisiológicas		CÓDIGO: M01.P02	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Brindar los conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios en el área de Ciencias Fisiológicas.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de laboratorio de Ciencias Fisiológicas	Asesoría científica en la elaboración de genéricos	Jefe de Laboratorio de Ciencias Fisiológicas	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Ciencias Fisiológicas	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es copia F:31

Prof. Dr. Jorge L. Mariel
Representante MECIP
F.C.V. U.N.A.





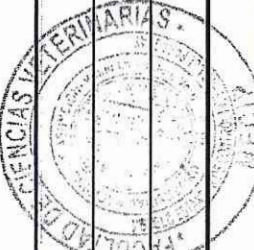
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Microbiología e Inmunología		CÓDIGO: M01. P03	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Microbiología e Inmunología			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Laboratorio de Microbiología e Inmunología	Recibir, procesar y emitir resultados de las muestras.	Jefe de Laboratorio de Microbiología	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Microbiología e Inmunología	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



VICEDECANO
FCV - UNA



La Copia Fiel

DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

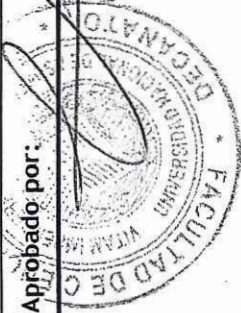
INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



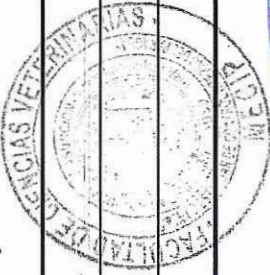
COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Parasitología		CÓDIGO: Mol. Po4	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Parasitología			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Laboratorio de Parasitología	Brindar servicios de análisis para diagnóstico parasitológicos	Jefe de Laboratorio de Parasitología	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Parasitología	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



Prof. Dra. Viviana de Ríos Morán, B.Sc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. José D. Pera
VICEDECANO
FCV - UNA



Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Clínicas Veterinarias		CÓDIGO: <i>M01. POS</i>
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Responder de manera oportuna y con calidad, a los requerimientos de atención integral en salud de animales del país, a través de las buenas prácticas en las diversas especialidades de la medicina veterinaria y cirugía, apoyada en evidencias seguras de diagnósticos laboratoriales e imágenes; así como coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías en las áreas afines.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo- Responsable
Gestión Hospital Veterinario	Prestar servicios de atención clínica integral de calidad en animales en búsqueda del bienestar animal y salud pública veterinaria.	Jefe de División Hospital Veterinario
Gestión de Diagnóstico por Imágenes	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante placas radiográficas y ecográficas de los pacientes.	Jefe de División Diagnóstico por Imágenes
Gestión de Laboratorio de Análisis Clínicos	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante análisis clínicos de los pacientes.	Jefe de División Laboratorio de Análisis Clínicos
Gestión de Laboratorio de Biotecnología Animal	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante análisis molecular de los pacientes.	Jefe de División Laboratorio de Biotecnología Animal
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Clínicas Veterinarias	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: <i>Equipo Técnico MECIP</i>		Fecha: <i>20/05/2022</i>
Revisado por: <i>Comité de Control Interno CCI</i>		Fecha: <i>26-27/09/2022</i>
Aprobado por: <i>[Firma]</i>		Fecha: <i>[Firma]</i>

[Firma]
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

[Firma]
Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Ciencias Patológicas		CÓDIGO: <u>M01. P06</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Brindar conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios de diagnósticos anatomopatológicos e histopatológicos de calidad en animales de compañía, renta y exóticos, a profesionales e instituciones del sector público y privado.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo	Responsable
Gestión de Necropsia	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante la realización de necropsia de animales.	Jefe de División de Necropsia	
Gestión de Laboratorio	Apoyar al diagnóstico de los pacientes mediante técnicas citopatológicas e histopatológicas.	Jefe de Laboratorio	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Ciencias Patológicas	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	<u>Prof. Dr. Jorge L. Maciel</u> VICEDECANO FCV - UNA	Fecha: <u>20/05/2022</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI	<u>Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo, MSc.</u> DECANA Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de Asunción	Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por:		Fecha:	

Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Salud Pública		CÓDIGO: M01. P04.-	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Proponer, promover y velar el cumplimiento de las normas relacionadas a la salud pública y sanidad animal a través de su estructura organizacional y funciones para la bioseguridad y seguridad de la Institución.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Bioseguridad	Establecer medidas de prevención y contención de ocurrencia de enfermedades en humanos y animales provocados por agentes de riesgo biológico y otros contaminantes.	Jefe de División Bioseguridad	
Gestión de Epidemiología y Zoonosis	Monitorizar la situación sanitaria animal y los factores de riesgo de transmisión de las enfermedades Zoonóticas.	Jefe de División de Epidemiología y Zoonosis	
Gestión de Inocuidad de Alimentos	Identificar puntos críticos de riesgo y realizar estudios sobre el control sanitario e inocuidad de los alimentos.	Jefe de División de Inocuidad de Alimentos	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Salud Pública	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2019	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Recursos Faunísticos y Medio Natural		CÓDIGO: Mol. P08	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a los Recursos Faunísticos y Medio Ambientales.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Medicina de Animales Silvestres y Exóticos	Brindar servicio de calidad, en lo referente a la medicina y manejo de la fauna silvestre y exóticos.	Jefe de División de Medicina de Animales Silvestres y Exóticos	
Gestión del Medio Ambiente	Concienciar a la población sobre aspectos relacionados con la ecología, conservación y protección de fauna silvestre y medio ambiente.	Jefe de División Medio Ambiente	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación , Extensión en el área de Recursos Faunísticos y Medio Natural	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha:	20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI	Prof. Dr. Jorge L. Maciel	Fecha:	26-27/09/2022
Aprobado por:	VICEDECANO FCV - UNA	Fecha:	

Dr. Mariana M. Páez Montenegro, DSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
FCV - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Industrias Pecuarias		CÓDIGO: M01. P09	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a las Industrias Pecuarias.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Industrias Cárnicas	Brindar asistencia técnica sobre buenas practicas del manejo inocuo y procesamiento de la carne.	Jefe de División de Industrias Cárnicas	
Gestión de Industrias Lácteas	Brindar servicio y asesoramiento en análisis físico-químico y microbiológico de la leche, como así también en elaboración de diferentes productos lácteos	Jefe de División de Industrias Lácteas	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Industrias Pecuarias	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno		Fecha: 26/27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Producción de Alimentos Balanceados		CÓDIGO: Mol. P10
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Elaborar y/o proveer Alimentos Balanceados para la Producción Animal a diferentes sectores de la sociedad.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión Técnica	Garantizar la calidad del Alimento Balanceado	Jefe de División Técnica
Gestión de Producción	Coordinar la elaboración de Alimentos Balanceados	Jefe de División de Producción
Gestión de Comercialización	Establecer la estrategia de promoción, distribución y comercialización de los Alimentos Balanceados	Jefe de División de Comercialización
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Producción de Alimentos Balanceados	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

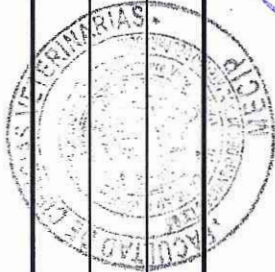
INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal		CÓDIGO: <u>M01-P11</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Bromatología	Determinar los componentes bromatológicos de los alimentos	Jefe de División Bromatología	
Gestión de Nutrición y Alimentación	Diseñar estrategias y asesorar sobre la adecuada alimentación y nutrición de las especies de animales y sus categorías.	Jefe de División Nutrición y Alimentación	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: <u>20/08/2022</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana Páez Morán, B.Sc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



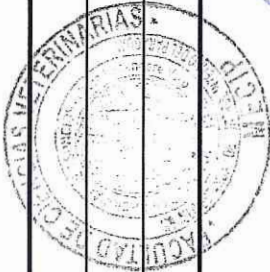
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



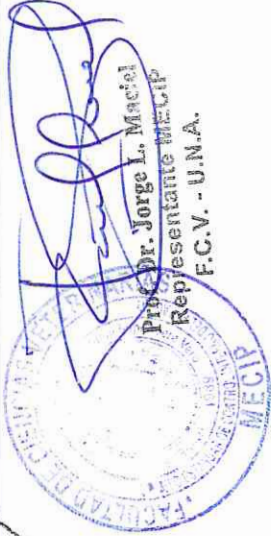
COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
N° 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Genética y Zootecnia		CÓDIGO: <u>M01.P12</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Genética Veterinaria y Zootecnia.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Genética	Formar recursos humanos en técnicas de genética molecular, citogenética animal y mejoramiento genético.	Jefe de División Genética	
Gestión de Zootecnia	Formar recursos humanos en el área de la Zootecnia.	Jefe de División Zootecnia	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Genética y Zootecnia	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: <u>Equipo Técnico MECIP</u>		Fecha: <u>20/05/2022</u>	
Revisado por: <u>Comité de Control Interno CCI</u>		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por: <u>[Signature]</u>		Fecha:	



Prof. Dr. José R. Pomar
VICEDECANO
FCV - UNA

Prof. Dr. Humberto Ríos Martínez
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional			CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Producción Animal			CÓDIGO: M01. P13	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gerenciamiento y control general de las distintas Divisiones, ademas de brindar conocimiento, asesoramiento, y servicios en distintas especialidades productivas.				
(4) Subprocesos - Código		(5) Objetivo		(6) Cargo Responsable
Gestión de Apoyo Técnico, Comercialización y Desarrollo		Coordinar de manera eficiente las actividades técnicas de las diferentes dependencias de producción animal.		Coordinador de Apoyo Técnico, Comercialización y Desarrollo
Gestión de Ganado Bovino de Leche		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Bovino de Leche.		Jefe de División Ganado Bovino de Leche
Gestión de Ganado Porcino		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Porcino.		Jefe de División Ganado Porcino
Gestión de Ganado Equino		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Equino.		Jefe de División Ganado Equino
Gestión de Avicultura		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Avicultura		Jefe de División Avicultura
Gestión de Cunicultura		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Cunicultura.		Jefe de División Cunicultura
Gestión de Ganado Ovino y Caprino		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Ovino y Caprino.		Jefe de División Ganado Ovino y Caprino
Gestión de Ganado Bovino de Carne		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Bovino de Carne.		Jefe de División Ganado Bovino de Carne
Gestión de Apicultura		Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Apicultura.		División Apicultura
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión		Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Pesca y Acuicultura.		Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Prof. Dr. José R. Pineda		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		VICEDECANO		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		FCV - UNA		Fecha:

DECLARA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Macías
Representante MECIP



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP.

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Pesca y Acuicultura		CÓDIGO: <u>M01.P14</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir tecnologías de las actividades relativas a la pesca y acuicultura.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Recursos pesqueros	Planificar, coordinar y ejecutar actividades inherentes a los recursos pesqueros	Jefe de División de Recursos Pesqueros	
Gestión de Acuicultura	Planificar, coordinar y ejecutar actividades referentes a la acuicultura	Jefe de División de Acuicultura	
Gestión de Tecnología de Procesamiento	Planificar, coordinar y ejecutar actividades referentes a la Tecnología de Procesamiento de productos acuícolas y pesqueros	Jefe de División de Tecnología de Procesamiento	
Gestión de Laboratorio de diagnóstico de enfermedades de peces y análisis de calidad de agua	Planificar, coordinar y ejecutar actividades referentes al diagnóstico de enfermedades de peces y análisis de calidad de agua	Jefe de División de Laboratorio de diagnósticos de enfermedades de los peces y análisis de calidad de agua	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Pesca y Acuicultura	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: <u>20/05/2022</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno con la presencia de los miembros del Comité de Control Interno		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por: <u>[Firma]</u> DECANO		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



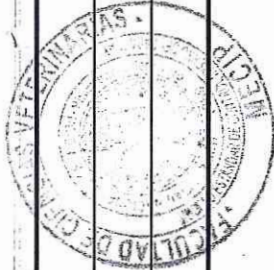
INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Reproducción Animal		CÓDIGO: <u>M01. P13</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Reproducción Animal.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Laboratorio	Formación, precaución y entrenamiento en el uso y procesos llevados a cabo en laboratorios, acorde a las normativas y área de competencia exclusiva.	Jefe de División de Laboratorio	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de la Reproducción Animal	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: <u>20/05/2022</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Vilma M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP.



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Académica		CÓDIGO:M02
(2) PROCESO: Gestión de Asuntos Académicos		CÓDIGO: M02.P02
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, planificar y proyectar las actividades; así como normalizar, registrar controlar, archivar y emitir documentaciones referentes al año académico en sede San Lorenzo y filiales.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Tesis de Grado	Guiar a los estudiantes en proceso de desarrollo de trabajos de tesis acerca de las líneas metodológicas que requieran para la conclusión de sus proyectos.	Coordinador Tesis de Grado
Gestión de Orientación Medicina Veterinaria	Coordinar las actividades de los estudiantes dentro de la orientación a fin de llegar a los objetivos propuestos por las diferentes asignaturas.	Coordinador de Orientación Medicina Veterinaria
Gestión de Orientación Producción Animal	Coordinar las actividades de los estudiantes dentro de la orientación a fin de llegar a los objetivos propuestos por las diferentes asignaturas.	Coordinador Jefe de Orientación Producción Animal
Gestión de Atención Docente y Estudiante	Brindar apoyo integral a los estudiantes y docentes conforme a las necesidades propias de la carrera	Jefe de División Atención Docente y Estudiante
Gestión de Registros Académicos	Registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a los proyectos académicos de la carrera.	Encargado de Sección Registros Académicos
Control y evaluación académica	Controlar y Evaluar las actividades académicas de la carrera.	Encargado de Sección Control y Evaluación Académica
Gestión de archivos y documentaciones	Archivar y emitir documentaciones inherentes a la Dirección.	Encargado de Sección Archivos y Documentaciones
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:

Prof. Dra. Viviana M. Pios Mortimer, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Mora
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Co Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

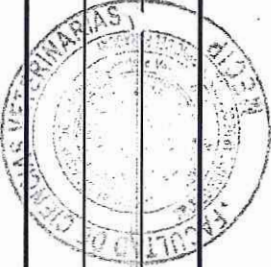
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Postgrado		CÓDIGO: M05
(2) PROCESO: Gestión de Programas de Postgrado		CÓDIGO: M05.P01
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Elaborar, proponer, coordinar y controlar planes y programas de postgrado.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Tesis de Postgrado	Evaluar metodológicamente, verificar y aprobar los Anteproyectos y/o borradores de tesis de investigación de postgrado.	Coordinador de Tesis de Postgrado
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo, MSc.
DECANA

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Postgrado		CÓDIGO: M05	
(2) PROCESO: Gestión de Registros Académicos		CÓDIGO: <u>M05.P02</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Normalizar, registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a cada programa académico de postgrado en sede San Lorenzo y filiales.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de documentos y archivos	Archivar y emitir documentaciones inherentes a la Dirección.	Jefe de Documentos y Archivos	
Gestión de registros académicos	Registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a los programas de postgrado.	Jefe de Registros Académicos	
Elaborado por: Equipo. Técnico MECIP		Fecha: <u>20/05/2022</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
N° 39

(1) MACROPROCESO: Gestión y Planificación Institucional		CÓDIGO:M06
(2) PROCESO: Gestión de Proyectos Institucionales y Emprendedurismo		CÓDIGO: M06. P01
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gestionar la búsqueda y diseño de proyectos de investigación, inversión y desarrollo sustentables que respondan a los objetivos y fines Institucionales. Igualmente, fomentar la cultura emprendedora, apoyar las ideas innovadoras y de base tecnológica presentadas por los estudiantes de la carrera de Ciencias Veterinarias de la UNA.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Emprendedurismo	Fomentar la cultura emprendedora, apoyar las ideas innovadoras y de base tecnológica presentadas por los estudiantes y docentes de la carrera.	Engardado de Sección Emprendedurismo
Gestión de Proyectos	Gestionar la búsqueda y diseño de proyectos con instituciones nacionales e internacionales sobre tema de su competencia según convocatoria recibida.	Encargado de Sección Gestión de Proyectos
Gestión Técnica Multidisciplinaria y Alianza Público Privada (APP)	Evaluar y realizar el seguimiento técnico especializado a los proyectos institucionales por área. Gestionar la búsqueda y concreción de convenios de cooperación que respondan a los objetivos y fines institucionales, entre instituciones, entidades y/u organizaciones público privada; público-públicas.	Coordinador de las Coordinaciones Técnicas multidisciplinaria y Alianza Público Privada (APP)
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:

Dr. Viviana de los Rios Morrongio, DSc.

DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa Financiera		CÓDIGO: M08	
(2) PROCESO: Gestión Contable		CÓDIGO: M08. P02	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Garantizar un eficiente y eficaz registro y control contable de las operaciones económico-financieras que se realicen en la institución acordes a las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, emitiendo oportunamente los balances y estados financieros específicos y consolidados que reflejen la posición financiera real de la Facultad			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Rendición de Cuentas y Archivo	Velar por la correcta rendición de cuentas de la institución conforme a las disposiciones legales vigentes.	Jefe de División de Rendición de Cuentas y Archivo	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



**INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP.**

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

N° 39

DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

1000

Prof. Dr. Jorge A. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa Financiera		CÓDIGO:M08	
(2) PROCESO: Gestión de Contrataciones		CÓDIGO: M08-P06	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coadyuvar en el cumplimiento de las metas u objetivos de las dependencias que conforman la Facultad, mediante la oportuna planificación, programación, adquisición y suministro de recursos materiales y servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de prestación de servicios y administrativos, en el marco de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Almacenes y Suministros	Coordinar la recepción, almacenamiento y entrega de los bienes solicitados por las dependencias de la institución	Jefe de División de Almacenes y Suministros	
Gestión de Planificación y Ejecución de Procesos	Planificar y ejecutar los procesos licitatorios conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.	Jefe de División de Planificación y Ejecución de Procesos	
Gestión de Adjudicaciones y Gestión de Contratos	Cargar adjudicaciones, elaborar, ejecutar, controlar y realizar el seguimiento de contratos	Jefe de División de Adjudicaciones y Gestión de Contratos	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno-CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa Financiera		CÓDIGO:M08	
(2) PROCESO: Gestión de Informática		CÓDIGO: M08.P04	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Contribuir con las dependencias de la institución al mejoramiento de los niveles de servicio, productividad y seguridad mediante el desarrollo de sistemas informáticos, actualización del equipamiento de cómputo y de telecomunicaciones con tecnología actual, que permitan el adecuado manejo, almacenamiento, procesamiento, difusión y seguridad de la información que manejan y generan las distintas áreas			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Soporte Técnico, Infraestructura y Mantenimiento	Administrar las actividades relacionadas con el soporte técnico, infraestructura, instalación, configuración y mantenimiento informático.	Jefe de División de Soporte Técnico, Infraestructura y Mantenimiento	
Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información	Administrar las actividades relacionadas con las redes de comunicación informática.	Jefe de División de Sistemas y Tecnologías de la Información	
Gestión de Laboratorio y Servicios de Capacitación	Administrar los recursos informáticos para apoyar las actividades académicas en los aspectos de docencia, investigación, extensión y prestación de servicios.	Jefe de División de Laboratorio y Servicios de Capacitación	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ros-Morales
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fide



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa Financiera		CÓDIGO: M08	
(2) PROCESO: Gestión de Servicios Generales		CÓDIGO: M08. P03	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Garantizar el correcto funcionamiento y conservación de los bienes muebles, inmuebles y de las instalaciones (eléctricas, sanitarias, agua corriente, de comunicación) de la Facultad			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Seguridad y Vigilancia	Velar por la seguridad de la comunidad educativa, visitantes y bienes de la institución.	Jefe de División de Seguridad y Vigilancia	
Gestión de Transporte	Velar por el mantenimiento preventivo, correctivo y la correcta utilización de los vehículos y maquinarias de la institución.	Jefe de División de Transporte	
Gestión de Servicios Auxiliares	Coordinar limpieza, jardinería y servicio de cafetería de la institución	Jefe de División de Servicios Auxiliares	
Gestión de Servicios Técnicos	Coordinar la realización de servicios técnicos de electricidad, refrigeración, plomería y telefonía	Jefe de División de Servicios Técnicos	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26/27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morfín, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Macchi
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Copia F:31



**INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP.**

Nº 39

~~Dr. Dña. Viviana M. Nolas Morrongiolo, MSc.~~
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

COLLOID





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

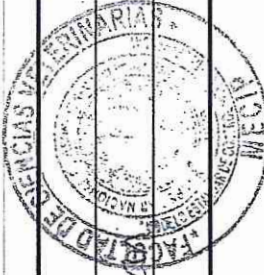
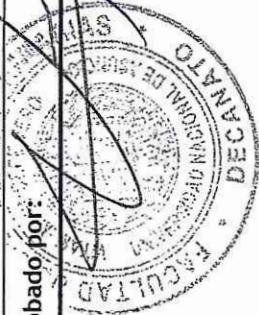
INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales		CÓDIGO: M12	
(2) PROCESO: Asesoría Jurídica Externa		CÓDIGO: M12.P02	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Ejecutar acciones tendientes a entender y defender los asuntos que la institución tiene los estratos judiciales, extrajudiciales o administrativos.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Trámites Judiciales	Coadyuvar en forma eficiente a la Dirección Jurídica en el logro de los objetivos, en trámites judiciales sometidos a su consideración.	Jefe de Sección Trámites Judiciales	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022.	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Mornigó, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Es Copia Fiel

Cadena de Valor

Formulario - 40

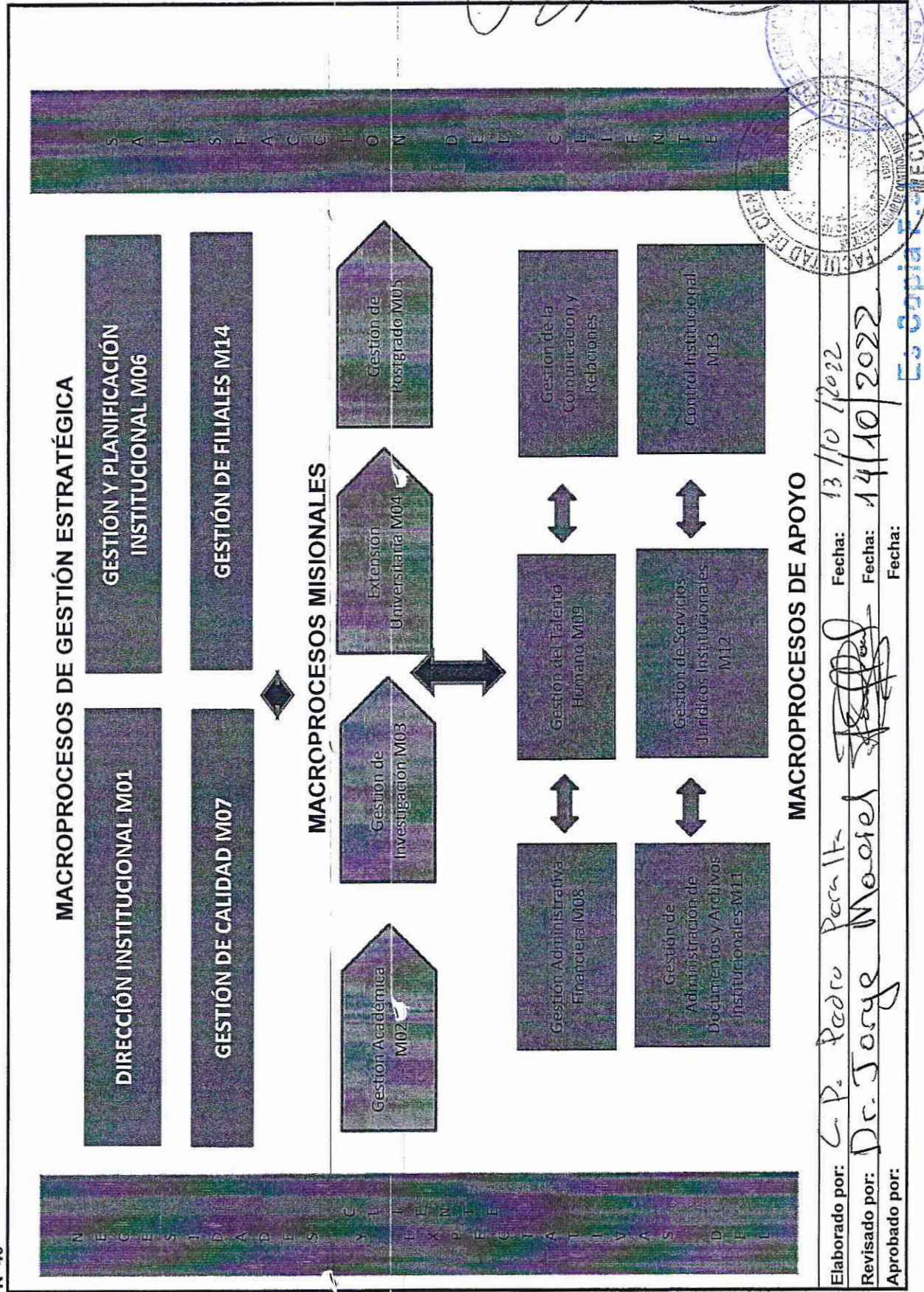
Es Copia Fiel





COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
Cadena de valor
Nº 40

SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos- Procesos Formulario - 41

Es Copia Fiel





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
N° 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Dirección Institucional - M01	Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional	Ciencias Morfológicas	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas a las Ciencias Morfológicas.
		Ciencias Fisiológicas	Brindar los conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios en el área de Ciencias Fisiológicas.
		Microbiología e Inmunología	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Microbiología e Inmunología
		Parasitología	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Parasitología
		Clínicas Veterinarias	Responder de manera oportuna y con calidad, a los requerimientos de atención integral en salud de animales del país, a través de las buenas prácticas en diversas especialidades de la medicina veterinaria y cirugía, apoyada en evidencias seguras de diagnósticos laboratoriales e imágenes; así como coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías en las áreas afines.
		Ciencias Patológicas	Brindar conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios de diagnósticos anatomopatológicos e histopatológicos de calidad en animales de compañía, renta y exóticos, a profesionales e instituciones del sector público y privado.
		Salud Pública	Proponer, promover y velar el cumplimiento de las normas relacionadas a la salud pública y sanidad animal a través de su estructura organizacional y funciones para la bioseguridad y seguridad de la Institución.

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Molinari, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge E. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Dirección Institucional - M01	Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional	Recursos Faunísticos y Medio Natural	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a los Recursos Faunísticos y Medio Ambientales.
		Industrias Pecuarias	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a las Industrias Pecuarias.
		Producción de Alimentos Balanceados	Elaborar y/o proveer Alimentos Balanceados para la Producción Animal a diferentes sectores de la sociedad.
		Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal.
		Genética y Zootecnia	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Genética Veterinaria y Zootecnia.
		Reproducción Animal	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Reproducción Animal.
		Pesca y Acuicultura	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir tecnologías de las actividades relativas a la pesca y acuicultura.
		Producción Animal	Gerenciamiento y control general de las distintas Divisiones, además de brindar conocimiento, asesoramiento, y servicios en distintas especialidades productivas.
		Gestión Documental	Registrar, tramitar, organizar y conservar los archivos proveídos por el Consejo Directivo y/o Decanato siguiendo los lineamientos de los mismos.

Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Macías
Representante MEGAP
F.C.V. - I.I.N.A

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Veterinarias
DECANA



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión Académica - M02	Formar profesionales en ciencias veterinarias con valores a través de la excelencia académica.	Gestión de Psicopedagogía y Psicología	Brindar orientación psicopedagógica y psicológica a la comunidad educativa, con enfoque de desarrollo humano atendiendo la construcción y/o consolidación de su identidad personal y profesional. .
		Gestión de Asuntos Académicos	Coordinar, planificar y proyectar las actividades; así como normalizar, registrar controlar, archivar y emitir documentaciones referentes al año académico en sede San Lorenzo y filiales.
		Gestión de Biblioteca y Centro de Documentación.	Brindar a la comunidad universitaria información general y específica referente al acervo bibliográfico de las diferentes áreas de las ciencias veterinarias.
		Gestión de Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	Apoyar las actividades académicas mediante la incorporación y aplicación de recursos tecnológicos.
		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
Gestión de Investigación - M03	Promover la investigación científica de docentes y estudiantes con énfasis en temas enfocados en la problemática social.	Gestión de Proyectos de Investigación Científica	Coordinar las acciones tendientes al seguimiento de proyectos de investigación institucional de carácter científico - tecnológico de alta calidad.
		Gestión de Difusión Científica	Coordinar las acciones para impulsar la difusión y divulgación de la información y producción científica generadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.

C3 Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Macías
Representante MECIP

Prof. Dr. Jorge L. Macías
Representante MECIR



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Extensión Universitaria - M04	Fortalecer la calidad educativa de los estudiantes a través de la interacción social.	Gestión Planificación e Implementación de proyectos de Extensión	Analizar y evaluar los diferentes proyectos de extensión propuestos.
		Gestión de Capacitación y Difusión	Gestionar, promover y crear espacios de intercambio de saberes a la sociedad.
		Gestión de seguimiento a Estudiantes, Docentes y Egresados.	Establecer mecanismos de seguimiento a estudiantes, docentes y egresados a fin de identificar sus necesidades en post de la mejora continua de la carrera.
Gestión de Postgrado - M05		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
	Promover la actualización y formación continua de los profesionales egresados	Gestión de Programas de Postgrado	Elaborar, proponer, coordinar y controlar planes y programas de postgrado.
		Gestión de Registros Académicos	Normalizar, registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a cada programa académico de postgrado en sede San Lorenzo y filiales.
Gestión y Planificación Institucional - M06		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
	Consolidar la información para la formulación del Plan Estratégico y monitorear su cumplimiento.	Gestión de Proyectos Institucionales y Emprendedurismo	Gestionar la búsqueda e Identificación de proyectos de investigación, inversión y desarrollo sustentables que respondan a los objetivos y fines Institucionales. Igualmente, fomentar la cultura emprendedora, apoyar las ideas innovadoras y de base tecnológica presentadas por los estudiantes de la carrera de Ciencias Veterinarias de la UNA.
		Gestión de la Planificación Institucional	Conducir y evaluar la planificación estratégica y operativa, orientados a cumplir los objetivos de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Prof. Dr. Jorge L. Macía
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Macía
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

La copia F-1

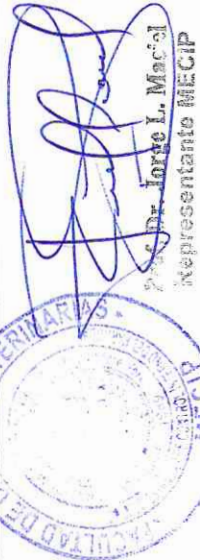


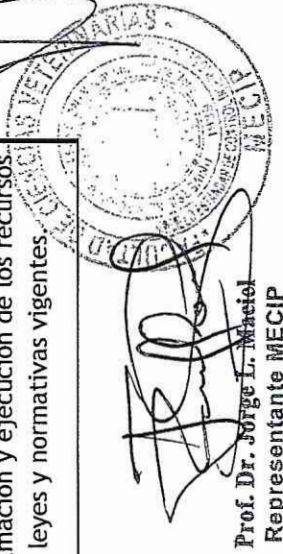
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

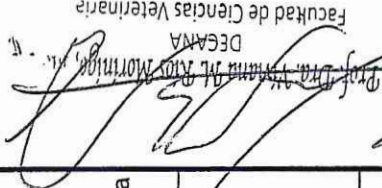
COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
N° 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Calidad - M07	Promover la mejora continua a través de la innovación constante de los productos y servicios de la facultad.	Gestión de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno	Implementar un sistema de gestión de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas del usuario.
		Gestión de Riesgo Institucional	Identificar, evaluar, prevenir y controlar los riesgos que puedan afectar en determinado momento el cumplimiento de los objetivos institucionales.
		Gestión de Aseguramiento de la Calidad Institucional	Coordinar los procesos de evaluación con fines de acreditación y el seguimiento de los planes de mejora surgidos de dichos procesos.
Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.	Gestión Administrativa de Control Interno	Coadyudar con las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas a evaluar y controlar las gestiones administrativas y financieras por medio de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.
		Gestión Contable	Garantizar un eficiente y eficaz registro y control contable de las operaciones económico-financieras que se realicen en la institución acordes a las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, emitiendo oportunamente los balances y estados financieros específicos y consolidados que reflejen la posición financiera real de la Facultad.
		Gestión Presupuestaria	Contribuir con las dependencias de la Institución a alcanzar los objetivos y metas propuestos a través de una adecuada previsión de las necesidades por medio de una eficiente planificación, programación y ejecución de los recursos administrativos-financieros de acuerdo a las leyes y normativas vigentes.

Copia Fiel


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.	Gestión de Bienes Patrimoniales	Administrar los bienes muebles e inmuebles, y equipos de propiedad de la Institución, facilitando su correcto registro y control, acorde con las normas y procedimientos vigentes, además de velar por su buen uso y conservación.
		Gestión de Tesorería	Coadyuvar al Departamento de Tesorería en la captación de Recursos Financieros propios de la Facultad originados por aranceles académicos, de producción agropecuaria, de servicios prestados, financiaciones externas y otros, resguardando los mismos hasta su depósito correspondiente en la cuenta habilitada para el efecto, y a través de mecanismos eficaces y eficientes de control según las leyes y reglamentaciones vigentes; liquidar pagos de proveedores, servicios personales, y otras obligaciones contraídas por la Institución.
		Gestión de Contrataciones	Coadyuvar en el cumplimiento de las metas u objetivos de las dependencias que conforman la Facultad, mediante la oportuna planificación, programación, adquisición y suministro de recursos materiales y servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de prestación de servicios y administrativos, en el marco de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia.
		Gestión de Informática	Contribuir con las dependencias de la institución al mejoramiento de los niveles de servicio, productividad y seguridad mediante el desarrollo de sistemas informáticos, actualización del equipamiento de cómputo y de telecomunicaciones con tecnología actual, que permitan el adecuado manejo, almacenamiento, procesamiento, difusión y seguridad de la información que manejan y generan las distintas áreas

C3 Copia F.31

Prof. Dr. Jorge I. Jacca
Representante MECIP

Prof. Dr. Jorge I. Jacca
Representante MECIP



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

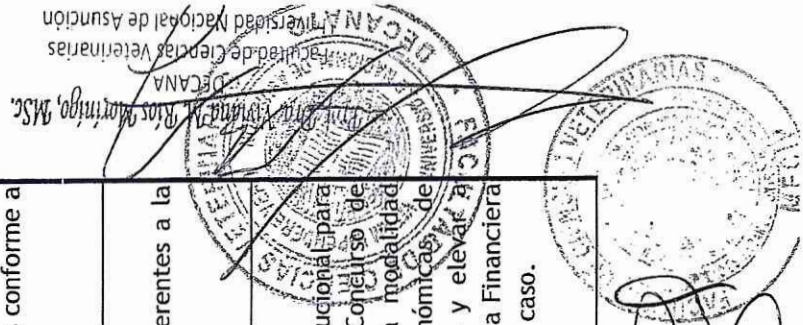
MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.	Gestión de Servicios Generales	Garantizar el correcto funcionamiento y conservación de los bienes muebles, vehículos e inmuebles y de las instalaciones (eléctricas, sanitarias, agua corriente, de comunicación) de la Facultad.
		Gestión de Obras	Planificar, organizar, y supervisar los procesos de la ejecución de las obras nuevas y del mantenimiento y/o reparación de las infraestructuras edilicias existentes, a fin de garantizar la calidad de las inversiones públicas conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
		Gestión de Asistente de Dirección	Planificar, coordinar actividades y controlar documentaciones inherentes a la Dirección de Administración y Finanzas
		Gestión de Comité de Evaluación	Coordinar y ejercer las funciones del Comité de Evaluación Institucional para los procesos de Contratación por Licitación Pública Nacional, Concurso de Ofertas, Contratación Directa, por Excepción y cualquier otra modalidad complementaria que requiera una evaluación de ofertas económicas de acuerdo al marco legal, las normas y procedimientos vigentes y elevar a consideración de Decano, a través de la Dirección de Administrativa Financiera el informe de evaluación y recomendación de adjudicación en cada caso.



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP

Es Copia Fiel





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión del Talento Humano - M09	Seleccionar, mantener y desarrollar el talento humano de la facultad	Personal Docente Escalafonado	Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño del personal docente escalafonado de la FCV- UNA.
		Personal Docente No Escalafonado	Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño de las funciones del personal docente no escalafonado de la FCV- UNA.
		Legajo y Sinarh	Cooperar con la DTH en la formación, organización, mantenimiento, administración y custodia del archivo de los legajos del personal docente, administrativo y de servicio de la FCV-UNA.
		Liquidación de Sueldos	Administrar el sistema de liquidación de sueldos y beneficios del personal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, para cumplir en tiempo y forma con los pagos establecidos al personal de la institución.
		Personal Técnico Administrativo	Organizar la base de datos del personal administrativo de la institución, planificar programas de capacitación para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes positivas, tendientes a optimizar el desempeño laboral y lograr el bienestar del personal hacia el logro de objetivos comunes.
		Registro y Control	Organizar, procesar y evaluar la gestión de los funcionarios de la institución tendientes al mejor desempeño laboral y en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIV

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIV
F.C.V. - U.N.A.

Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción
DECANA
Dra. Virginia del Río Morúa, MSc.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales - M10	Diseñar y administrar el sistema de información y establecer los mecanismos para contar con una comunicación efectiva	Gestión de Comunicación	Difundir los logros, procesos, proyectos y avances investigativos en materia científica, tecnológica y de extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias a través de los medios de comunicación internos y externos
		Gestión de Relaciones Institucionales	Suscribir y consolidar alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional con universidades, gremios sociales, empresas públicas y privadas
		Gestión de Documentos	Gestionar, sistematizar y resguardar las documentaciones recibidas y producidas tanto física y digitalmente.
Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales - M11	Proponer y llevar adelante las políticas, planes y procedimientos de la administración de documentos, archivos y las relaciones institucionales.	Producción de Documentos	Generar documentos oficiales y de otro tipo según lo disponga la máxima autoridad.
		Protocolo y Ceremonial	Coordinar y ejecutar actividades relacionadas a la realización de eventos institucionales
		Asesoría Jurídica Interna	Apoyar a la Dirección en los aspectos relacionados con la gestión institucional y los documentos sometidos a estudio y análisis.
Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales - M12	Asesorar a las autoridades y unidades de la Facultad que requieran productos y servicios jurídicos.	Asesoría Jurídica Externa	Ejecutar acciones tendientes a entender y defender los asuntos que la institución tiene los estratos judiciales, extrajudiciales o administrativos.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Control Institucional - M13	Controlar la Gestión y proponer planes de mejora.	Auditoría Financiera y de Gestión	Controlar que las gestiones financieras y administrativas de la Facultad de Ciencias Veterinarias se ajusten a las disposiciones legales vigentes, a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos. Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, y evaluar y dar seguimiento a los Planes de Mejora y Planes de Trabajo Anual de la FCV-UNA.
		Auditoría Académica y Técnica	Controlar que la gestión administrativa del área académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias se ajusten a las disposiciones legales vigentes a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos. Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, y evaluar y dar seguimiento a los Planes de Mejora y Planes de Trabajo Anual de la FCV-UNA.
Gestión de Filiales - M14	Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales.	Filial Caazapá	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Caazapá.
		Filial Concepción	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Concepción.

Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Filiales - M14	Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales.	Filial San Juan Bautista Misiones	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Misiones.
		Filial San Estanislao	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial San Estanislao.
Elaborado por: C. P. Pedro Peralt			Fecha: 13/10/2022
Revisado por: Dr. Jorge Maciel			Fecha: 14/10/2022
Aprobado por: [Firma]			Fecha:

Prof. Dra. Virginia M. Ros-Morling, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Copia Fiel

NORMOGRAMA

FORMULARIO – 42

Es Copia Fiel

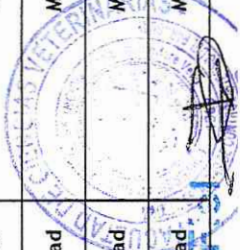
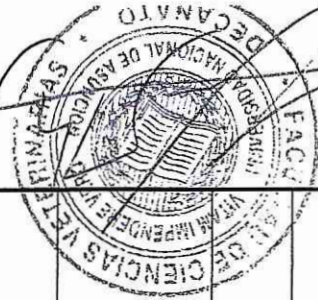




COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42

NORMOGRAMA							Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso		
Constitución Nacional	20/6/1992	Constitución de la Republica del Paraguay	En forma integra	De la Educación y de la Cultura.	General		
Ley	136 / 1993	De Universidades	En forma integra	Educación	General		
Ley	1264 / 26-05-1998	General de Educación	En forma integra	Educación	General		
Ley	2529 / 2006	De Universidades que modifica los artículos 4,5,8 y 15 de Universidades	En forma integra	Educación	General		
Ley	3873 / 2009	Que modifica parcialmente el artículo 1 de la Ley 2529/2006 que modifica los artículos 4,5,8 y 15 de la Ley 1367/1993 de Universidades	En forma integra	Educación	General		
Ley	4995 /02-08/2012	De Educación Superior	En forma integra	Educación Superior	General		
Ley	6810/2021	Del Veterinario	En forma integra	Profesión Veterinaria	General		
Estatuto	5/12/2017	Estatuto de la UNA	En forma integra	Estatuto de la UNA	General		
Resolución CSU-UNA	Nº 269-00-2018	Reglamento General de la Función Pública en la Universidad Nacional de Asunción	En forma integra	Función Pública UNA	General		
Resolución CSU-UNA	Nº 149-00-2021	Reglamento General Disciplinario Único para las autoridades Universitarias, Docentes, Graduados, Estudiantes y funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción	En forma integra	Universitarios, Docentes, Graduados, Estudiantes y funcionarios UNA	General		
Resolución FCV-UNA	366-2021	Reglamento Interno Disciplinario y control para el Funcionario Administrativo, Personal Contratado y Personal de Servicio Auxiliar de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción	En forma integra	Funcionario Administrativo, Personal Contratado y Personal de Servicio Auxiliar FCV- UNA	General		
Resolución FCV-UNA	666-01-16 / 16/11/2016	Código de ética de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción	En forma integra	Código de ética de la FCV	General		
Decreto	962/2008	Aprobación y Adopción del MECIP	En forma integra	MECIP	Gestión de Calidad	MECIP	
Resolución CGR	425/2008	Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay	En forma integra	MECIP	Gestión de Calidad	MECIP	
Resolución CGR	377/2016	Norma y Requisitos Mínimos (MECIP 2015)	En forma integra	MECIP	Gestión de Calidad	MECIP	
Resolución CGR	147/2019	Matriz de Evaluación por Nivel de Madurez	En forma integra	Evaluación MECIP	Gestión de Calidad	MECIP	

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morriño, MSc.
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción
DECANA



Prof. Dr. Jorge López
Representante MECIP



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Normograma

Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Ley	2072/93	ANEAES	En forma íntegra	Evaluación y Acreditación	Gestión de Calidad	CEPEA
Constitución Nacional	33775	Constitución de la República del Paraguay	Capítulo VIII. Del Trabajo	Derecho Laboral y Función Pública	Gestión de Calidad	Gestión de Riesgo
Ley	836 / 15-12-1980	Código Sanitario	Capítulo IV	Salud Ocupacional y del Medio Laboral	Gestión de Calidad	Gestión de Riesgo
Ley	213 / 29-10-1993	Que establece el Código del Trabajo	Título Quinto: De la Seguridad, Higiene y Comodidad en el Trabajo	Derechos y Obligaciones	Gestión de Calidad	Gestión de Riesgo
Ley	5804 / 15-12-2017	Sistema Nacional de Prevención de Riesgos Laborales	Integral	Prevención de riesgos laborales	Gestión de Calidad	Gestión de Riesgo
Decreto	14390 / 28-07-1992	Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo	Integral	Seguridad, Higiene y medicina en el trabajo	Gestión de Calidad	Gestión de Riesgo
Resolución	SG 846 / 09-11-2015	Se aprueba el método general de evaluación de riesgos laborales	Integral	Prevención de riesgos laborales	Gestión de Calidad	Gestión de Riesgo
Resolución	MTESS 785 / 29-05-2020	Se dispone la implementación de los artículos de la Ley Nº 5804/2017	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46	Prevención de riesgos laborales	Gestión de Calidad	Gestión de Riesgo
Ley	1535/1999	De la Administración Financiera del Estado.	Art. 60; Art. 61.	Control Interno y Auditoría	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
Ley de PGN y Decreto Reglamentario	Aprobación por cada Ejercicio Fiscal.	Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal y su Decreto Reglamentario.	Verificación del BAGP, conforme al Decreto Reglamentario.	Auditoría	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
	NIA	Normas Internacionales de Auditoría.	En forma íntegra	Auditoría	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
	NAGAS	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.	En forma íntegra	Auditoría	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
Resolución CGR	583/2019	Por la cual se actualiza el manual de auditoría gubernamental (magu) para las instituciones públicas sujetas a la fiscalización y control de la contraloría general de la república, y se deja sin efecto la resolución cgr n° 146 del 25 de marzo de 2019.	En forma íntegra	Auditoría	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica

La Copia Fiel

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge L. Morán



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Resolución Rectorado UNA	0184/2014	Por la cual se aprueba el manual de auditoría de la universidad nacional de asunción para su utilización por la auditoría general y las auditorías internas institucionales de las unidades académicas de la UNA.	En forma integral	Auditoría	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
Resolución M.H.	326/2017	Por la cual se autoriza a la Dirección General de Contabilidad Pública, Dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera de Este Ministerio, La Implementación de Procesos que Permitan la Recepción de Informes y Documentos Contables a través de Medios Electrónicos, con Aplicación de la Firma Digital.	Art. 3º.- Disponer la modalidad operativa para la recepción y archivo de los informes Mensuales y Anuales de la siguiente forma: Inciso a) Los OEE deberán remitir sus Informes Financieros... Los Informes Anuales a ser presentados por los Organismos y Entidades del Estado (OEE) son: 9) Dictamen de Auditoría Interna.	Informes y Documentos Contables, Anuales (Dictaminar)	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión
Estatuto de la UNA		Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.	Art. 217.- Los Decanos presentarán un informe de gestión y ejecución de gastos a la Auditoría Interna de cada Facultad, y, junto con el dictamen de esta, lo pondrán en conocimiento del Consejo Directivo de la Facultad, para luego rendir su informe definitivo al Rector en el segundo mes de cada año calendario. El informe remitido al Rector será sometido al la Auditoría General de la UNA.	Informe de Gestión	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo, MSc.
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción
DECANA



Prof. Dr. Jorge I. ...
Representante MECIP



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Resolución Rectorado UNA	1117/2017	Por la cual se establece el procedimiento de presentación de informes de las Unidades Académicas componentes de la Universidad Nacional de Asunción a la Auditoría General de la Universidad Nacional de Asunción.	Art. 2º.- Inciso a, b, c, d, e, f, g, h. Art. 3º.- Modificación PTA, IPGR y CA.	Informe de Unidades Académicas	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
Resolución CGR	677/2004	Por la cual se reglamenta la Rendición de Cuentas y su revisión, y se establece la información a ser presentadas a la Contraloría General de la República, a sus efectos.	Art. 6.- Inciso m) Dictamen del Auditor Interno.	Rendición de Cuentas	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión
Resolución CGR	250/2020	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución CGR N° 677.	Art. 1.- Inciso t) Dictamen del Auditor Interno.	Rendición de Cuentas	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión
Resolución Rectorado UNA	1924/2015	Por la cual se encarga a la Auditoría General de la UNA la Consolidación y Revisión de la Rendición de Cuentas de la Unidades Académicas y se Establece los Plazos de Presentación de los Mismos al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.	Art. 3º.- Inciso m) Dictamen del Auditor Interno.	Rendición de Cuentas	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión
Resolución Rectorado UNA	822/2020	Por la cual se modifica la Resolución N° 1924/2016 de fecha 14 de agosto de 2016.	Art. 3º.- Inciso t) Dictamen del Auditor Interno.	Auditoría	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión
Resolución CGR	147/2019	Por la cual se aprueba la Matriz "De Evaluación por Niveles de Madurez", a ser utilizada en el Marco del Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015.	En forma íntegra	En forma íntegra	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
Resolución FCV-UNA	387-00-2021	Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.	Art. 4º.- Estructura del Modelo Estándar de Control Interno 3. Componente Corporativo de Control de Evaluación 3.2. Componente Evaluación Independiente 3.2.2. Auditoría Interna.	Evaluación del Sistema de Control Interno	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica

La Copia Fiel

Prof. Dra. Wilma M. Ríos Morán, MSc.
Decana
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge...
Representante MECIP



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Normograma

Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Resolución FCV-UNA	Aprobación por cada Ejercicio Fiscal.	Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo, el Plan de Gestión de Riesgo y el Cronograma de Actividades de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo Para el Ejercicio Fiscal.	En forma integra	Gestión de Riesgos	Control Institucional	Auditoría Financiera y de Gestión, Auditoría Académica y Técnica
Decreto	6538/11	Residuos generados en los establecimientos de Salud y afines	En forma integra	Gestión de Residuos	Dirección Institucional	Laboratorio de Microbiología
Ley	3361/07	Residuos generados en los establecimientos de Salud y afines	En forma integra	Gestión de Residuos	Dirección Institucional	Laboratorio de Microbiología
Ley	3556 7/8/2008	Pesca y Acuicultura	Art. 14, 20. 22, 41		Dirección Institucional	Pesca y Acuicultura
Ley	4050 10/08/2010	Del Desarrollo sustentable de la Acuicultura	Art. 2, 11, 13		Dirección Institucional	Acuicultura
LEY	1034/1983	Del Comerciante	Integral	Comercialización de Productos	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceados para uso animal
Ley	667/1995	Establece el régimen de registro y fiscalización integral de los productos de uso veterinario y fija condiciones para desarrollar actividades de elaboración, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, tenencia, expendio y uso de dichos productos	Integral	Registro de elaboración, producción y comercialización de alimentos balanceados.	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceados para uso animal
Ley	294/1993	Evaluación de impacto ambiental	Artículos 2 - 3 - 4 y 5	Licencia Ambiental	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceados para uso animal
Ley	345/94	Que modifica el artículo 5° de la ley n° 294 del 31 de diciembre de 1993, evaluación de impacto ambiental	Artículo 1	Patente Comercial	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceados para uso animal
ley	620/1976	Establece el régimen tributario para las municipalidades del interior del país	Artículos 3 y 133	Patente Comercial	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceados para uso animal
Ley	135/92	Que modifica y actualiza disposiciones de la ley n° 620/76, que establece el régimen tributario para las municipalidades de 1ra., 2da. y 3er. Categorías	Artículo 3	Patente Comercial	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceados para uso animal

Dr. *[Firma]* *[Firma]*
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

La Copia Fiscal



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Normograma

Nº: 42

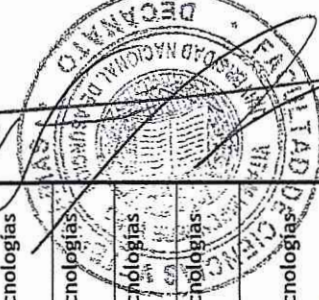
NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Decreto	294/2013	De evaluación de impacto ambiental" y su modificatoria, la ley n° 345/1994, y se deroga el decreto n° 14.281/1996	Artículo 2	Impacto Ambiental	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceado para uso animal
Resolución	901/2013	Se aprueba formulario de declaración jurada de producción de alimentos balanceados para animales y la declaración jurada de alimentos balanceados para animales, y se dispone la obligatoriedad de informar en forma trimestral a la dirección general de servicios técnicos del SENACSA	Artículos 1 - 2 - 3 y 4	Registro de elaboración, producción y comercialización de alimentos balanceados.	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceado para uso animal
Resolución	1354/2019	Se establecen requisitos generales para plantas elaboradoras y/o fraccionadoras de productos destinados a la alimentación animal- principios de buenas practicas de fabricación (BPF)	En forma integra	Buenas prácticas de fabricación	Dirección Institucional	Proceso de elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos balanceado para uso animal
LEY	4840/2013	Ley de maltrato y bienestar animal.	ART 11, 21, 26, 27, 31 S,	Maltrato y Bienestar Animal	Dirección Institucional	Reproducción animal - biotecnologías reproductivas.
LEY	3361/2007	Residuos generados en establecimientos de salud y afines	CAP IV 16 AL 18 ,CAP V 19 AL 24, CAP X 39, CAP XII 53	Gestión de Residuos	Dirección Institucional	Reproducción animal - biotecnologías reproductivas.
LEY	6538/2011	Complementa 3361	En forma integra	Gestión de Residuos	Dirección Institucional	Reproducción animal - biotecnologías reproductivas.
LEY	2426/2004	SENACSA	K, H, N, O,		Dirección Institucional	Reproducción animal - biotecnologías reproductivas.
LEY	836/1980	Salud Ocupacional	CAP IV 86 A 89, TITULO II 207		Dirección Institucional	Reproducción animal - biotecnologías reproductivas.
LEY	5804/2017	Prevención y promoción de riesgos profesionales	En forma integra		Dirección Institucional	Reproducción animal - biotecnologías reproductivas.
ISO 31000		Gestión de riesgos	ART 26, CAP II 27, 28, ART 31. CAP III ART 40, 41, 42 (CIPA)		Dirección Institucional	Reproducción animal - biotecnologías reproductivas.
Resolución	N° 0353-00-2021	Por la cual se aprueba el reglamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción.	En forma integra	Extensión Universitaria	Gestión de Extensión	Planificación de proyectos de extensión - Capacitación y Difusión.

Copia Fiel

[Signature]

[Signature]
Dr. Miguel Ángel
Miguel Ángel
Miguel Ángel

Prof. Dra. Mariana de Ríos Morínigo, MSc.
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción





COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
N°: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Resolución	N° 193-00-2020	Por la cual se aprueba el organigrama de la Facultad de Ciencias Veterinarias.	En forma íntegra	Extensión Universitaria	Gestión de Extensión	Planificación de proyectos de extensión - Capacitación y Difusión - Seguimiento a egresados y promoción de carrera
Resolución	N° 0297-00-2011	Por la cual se aprueba el reglamento Específico de Extensión universitaria de la Universidad Nacional de Asunción.	En forma íntegra	Implementación de acciones en extensión establecidos en el reglamento	Gestión de Extensión	Planificación de proyectos de extensión - Capacitación y Difusión - Seguimiento a egresados y promoción de carrera
Decreto	DN° 14.390/ 28 de Julio de 1992	Por el cual se aprueba el reglamento general técnico de seguridad, higiene y medicina en el trabajo	En forma íntegra	Seguridad, higiene y medicina laboral	Dirección Institucional	Bromatología y Nutrición Animal
Ley	Ley N° 3361	Por lo cual se reglamenta la Ley N° 3361 de residuos generados en los establecimientos de salud y afines	En forma íntegra	Gestión de Residuos	Dirección Institucional	Bromatología y Nutrición Animal
Decreto	Decreto N° 6528 / 04 mayo 2011	Por lo cual se reglamenta la ley N° 3361 de residuos generados en los establecimientos de salud y afines	En forma íntegra	Gestión de Residuos	Dirección Institucional	Bromatología y Nutrición Animal
Resolución	Resolución N° 267-00-18, acta N° 13/2018, 20 abril de 2018	Por lo cual se aprueba el manual general de bioseguridad, seguridad y buenas prácticas, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción	En forma íntegra	Bioseguridad	Dirección Institucional	Bromatología y Nutrición Animal
Ley	242 del 25 de marzo de 1954	Presidencia de la República- Departamento de Agricultura y Ganadería	En forma íntegra	Creación de Facultad de Agronomía y Veterinaria.	Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales	
Resolución	1142-22-74 del 19 de setiembre de 1974	CSU - UNA	En forma íntegra	Separación de Facultad de Agronomía y Veterinaria	Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales	
Resolución del Consejo Directivo	N° 156-00-2020 / Fecha 07/07/2020	Por la cual se aprueba el manual de bioseguridad, seguridad y buenas prácticas del Dpto. de Ciencias Morfológicas de la Facultad del Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.	En forma íntegra	Bioseguridad, Seguridad y Buenas Prácticas.	Dirección Institucional	Ciencias Morfológicas / Laboratorio del Departamento de Ciencias Morfológicas

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, B.Sc.
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP

Co Copia Fiel



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

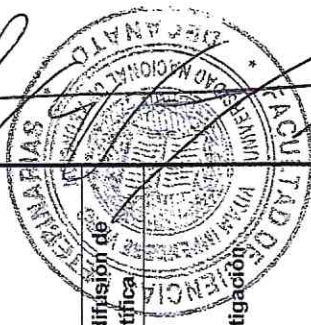
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Normograma

Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Ley	1340/88	Que modifica y actualiza la ley no. 357/72. Que reprime el tráfico ilícito de estupefacientes y drogas peligrosas y otros delitos afines y establece medidas de prevención y recuperación de farmacodependientes	Capítulos 1, 2, 3, 4, 6	Compra, importación y almacenamiento de sustancias químicas precursoras de estupefacientes	Dirección Institucional	Laboratorio del Departamento de Ciencias Morfológicas
Decreto	126064/2008	Por el cual se amplía el artículo 86 del decreto nº 5.213 del 6 de mayo de 2.005, "por el cual se actualiza la lista de las sustancias estupefacientes y drogas Peligrosas, por mandato del artículo 1º de la ley 1.340 del 22 de noviembre de 1.988, y se establecen normas para su manejo y comercialización", y se crea el Registro de pequeños usuarios de precursores y sustancias químicas Controladas dependiente del departamento de registro y fiscalización de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)	En forma íntegra	Registro de pequeños usuarios de precursores y sustancias químicas Controladas dependiente del departamento de registro y fiscalización de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD)	Dirección Institucional	Laboratorio del Departamento de Ciencias Morfológicas
Ley	2279/7/11/2003	Que modifica los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22 y amplía la Ley nº 1028/97 "General de Ciencias y Tecnología"	En forma íntegra	Ciencia y Tecnología	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación Difusión
Ley	5282/18/09/2014	De libre acceso ciudadano a la Información Pública y transparencia gubernamental	En forma íntegra	Acceso a la Información Pública	Gestión de Investigación	Difusión / Registro y difusión de producción científica
Ley	4840/28/01/2013	De Protección y Bienestar Animal	21 / 22 / 23	Capítulo V Del uso de animales vivos en experimentos; investigación o realización de prácticas públicas de mutilación	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación Difusión
Resolución	414-00-2004	Reglamento de Presentación, Evaluación y Administración de los Proyectos de Investigación en la Universidad Nacional de Asunción.	En forma íntegra	Reglamentación de Proyectos de Investigación en la UNA	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación/Seguimiento y registro de proyectos de investigación - Coordinación y asesoría

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge L. Meléndez
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Copia Fiel



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

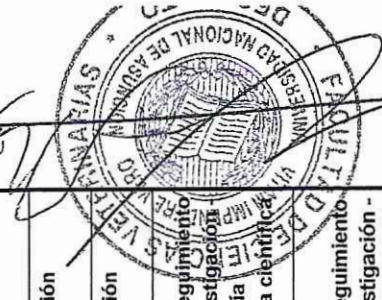
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Normograma

Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Resolución	0176-00-2016/13/04/2016	Reglamento general de ingreso y permanencia del Docente Investigador con dedicación completa al servicio de la Universidad Nacional de Asunción (DIDCom)	03, 04	Reglamentación del DIDCom al servicio de la UNA	Gestión de Investigación	
Resolución	123-00-17/28/03/2017	Reglamento de Ingreso y permanencia del docente Investigador con dedicación completa (DIDCOM) de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción	16 / 17	Reglamentación del DIDCom de la FCV	Gestión de Investigación	
Resolución	666-01-16 / 16/11/2016	Código de ética de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción	17 / 18 / 19 / 21 / 38 / 39 / 40 / 41 / 42	Código de ética de la FCV	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación Difusión
Resolución	193/05/08/2020	Modificación de la Estructura Orgánica General - Organigrama de la FCV UNA, Sede San Lorenzo.	En forma integral	Organigrama FCV-UNA	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación Difusión
Resolución		Designación Directora DICT	En forma integral	Designación Directora DICT	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación Difusión
Resolución	192/06/09/2021	Designación Jefe de Departamento de Proyectos	En forma integral	Designación Jefe de Departamento de Proyectos	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación
Resolución	193/06/09/2021	Designación Jefe de Departamento de Difusión	En forma integral	Designación Jefe de Departamento de Difusión	Gestión de Investigación	Difusión
Resolución	326-01-12	Ejes y Líneas de Investigación	En forma integral	Ejes y Líneas de Investigación	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación Difusión
Resolución	274/06/08/2021	Revisión y Actualización de Líneas de Investigación FCV-UNA	En forma integral	Ejes y Líneas de Investigación	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación Difusión
Resolución	479-00-2021 / 26/11/2021	Por la cual se aprueba el protocolo de Proyectos de Investigación Institucional y sus anexos, a ser aplicados en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción	En forma integral	Protocolo de Proyectos de Investigación Institucional de la FCV y sus anexos	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación / Seguimiento y registro de proyectos de investigación - Coordinación y asesoría Difusión / Publicación de revista científica
Resolución	301/21/10/2020	Por la cual se establece el flujoograma de revisión de documentación relacionada a proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción	Integral	Flujoograma de documentación relacionada a proyectos de investigación de la FCV	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación / Seguimiento y registro de proyectos de investigación - Coordinación y asesoría
Resolución	0198-00-2011 / 27/04/2011	Por la cual se homologa la modificación del Reglamento de Tesis de grado de la Facultad de Ciencias Veterinarias	4 / 17 / 18 / 19 / 26 / 27 / 30 / 31 / 33 / 34	Reglamento de Tesis de grado	Gestión de Investigación	Proyectos de Investigación / Coordinación y asesoría Difusión / Banco de datos de tesis de grado

Dr. Diana M. Ríos Morán, D.Sc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Prof. Dr. Jorge La Mota
Representante MECIP

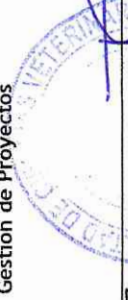
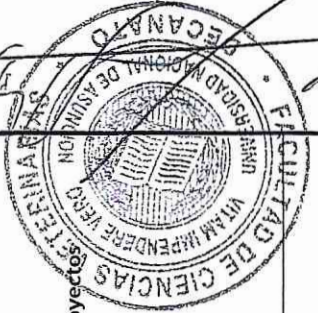
Co Copia Fiel



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42

NORMÓGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Resolución	642-00-18 Acta N° 28/2018	"Por la cual se modifica el organigrama del Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA"	1°	*Planes de negocios Capacitaciones	Gestión y Planificación Institucional	Gestión de Proyectos / División Emprendedurismo
Resolución	310/2016	Por la cual se establece la nomina de proyectos de Investigación adjudicados en el Marco del "Componente I - Fomento a la Investigación Científica", Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - Prociencia - Convocatoria 2015	1°	*Ejecución de los Proyectos CONACYT	Gestión y Planificación Institucional	Gestión de Proyectos
Contratos	Todos los Proyectos adjudicados	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - FCV	En forma integral	*Ejecución de los Proyectos *Control y seguimiento *Rendición de cuentas	Gestión y Planificación Institucional	Gestión de Proyectos
Leyes/Decretos	Ley N° 535/1999 y su Decreto reglamentario N° 8125/00 y modificaciones - Decreto N° 20132/2003 - Ley N° 2051/2003 y su Decreto N° 2992, y sus modificaciones - Ley de Presupuesto Anual y Decreto reglamentario .	Ley 1535/1999 "Administración Financiera del Estado" - Decreto 20132 "QUE ESTABLECE NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, USO, CONTROL, CUSTODIA....."- Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto reglamentario, y sus modificaciones - Ley de Presupuesto Anual y Decreto reglamentario .	En forma integral	*Ejecución de los Proyectos *Control y seguimiento *Rendición de cuentas	Gestión y Planificación Institucional	Gestión de Proyectos
Manual	2003	Que establece que establece normas para la administración, uso, control, custodia, clasificación y contabilización y régimen de formularios de los bienes del estado paraguayo y reglamentan las funciones de la unidad como órgano normativo y de las oficinas afines de las entidades como organismos operativos.	En forma integral	*Ejecución de los Proyectos *Control y seguimiento *Rendición de cuentas	Gestión y Planificación Institucional	Gestión de Proyectos

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morán, MSc.
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción
DECANA



Prof. Dr. Jorge L. Mesa
Representante MECIP

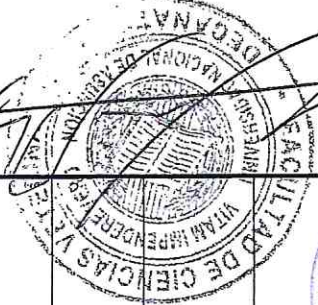
Copia Fiel



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Resolución	FCV UNA Acta N° 22 RES 193-00-2020	"Por la cual se aprueba la modificación de la Estructura Orgánica General - Organigrama, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sede San Lorenzo"	En forma íntegra		Gestión y Planificación Institucional	Planeación Institucional
Resolución	N° 193-00-2020	Por la cual se aprueba el organigrama de la Facultad de Ciencias Veterinarias.	En forma íntegra	Organigrama de la Facultad de Ciencias Veterinarias.	Dirección Institucional	Laboratorio de Ciencias Fisiológicas
Resolución	R N° 267-00-18, acta N° 13/2018, 20 abril de 2018	Por lo cual se aprueba el manual general de bioseguridad, seguridad y buenas prácticas, de la Facultad De Ciencias Veterinarias De la Universidad Nacional De Asunción	En forma íntegra	Bioseguridad	Dirección Institucional	Laboratorio de Ciencias Fisiológicas
Ley	3361/07	Residuos generados en los establecimientos de Salud y afines	En forma íntegra	Gestión de Residuos	Dirección Institucional	Laboratorio de Ciencias Fisiológicas
Estatuto	Res. N° 34-00/05-12-2007 ; Acta N° 07/2006		Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Ley	1535/31-12-1999	De la Administración Financiera del Estado	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Ley	2051/71-01-2003	De Contrataciones Públicas	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Ley	3439/31-12-2007	"Que modifica la Ley N° 2051-03 De Contrataciones Públicas, y se establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Ley	5282/18-09-2014	Libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Ley	6873/4-01-2022	Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio fiscal 2022	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Ley	5189/20-05-2014	"Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay"	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	

Prof. Dra. Mariana M. Rios Morfing, MSc.
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción
DECANA



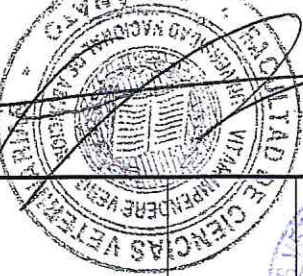
La Copia Fiel
Prof. Dr. Juan Carlos...
Representante MECIP
U.N.A.



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Decreto	8127/ 30-03-2000	Por la cual se establece disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley 1535/99, "De la Administración Financiera del Estado", y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF "	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Decreto	6581/25-01-2022	Por la cual se reglamenta la Ley N° 6873 del 05 de enero de 2022, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2022	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Decreto	2992/09-12-2019	Por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Decreto	962/27-11-2008	Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo de 2000, por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, de la Administración Financiera del Estado, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)".	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Decreto	13245/23-05-2021	Por el cual se reglamentan la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para Auditorías Internas institucionales de las Entidades y Organismos del Estado de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 1535/99. de Administración Financiera del Estado.	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Decreto	10883/11-09-2007	Por el cual se establecen las facultades, competencias y responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Decreto	8681/02-04-2012	Por el cual se crea el Comité de Control Interno del Poder Ejecutivo	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Decreto	8613/19-03-2012	Por el cual se aprueba el Plan Anual de Auditoría consolidado y cronograma de actividades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo Fiscal 2012.	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	

Prof. Dr. Jorge L. ...
Representante MECIP



Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. ...
Representante MECIP



COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Normograma

Nº: 42

NORMOGRAMA						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Macroproceso	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
Decreto	4064/17-09-2015	Por el cual se reglamenta la Ley N° 5282/2014 De Libre acceso ciudadano a la Información Pública y transferencia gubernamental.	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Res. CGR	CGR N° 605 1-6-2022	Por el cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la CGR.	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Res.	Cones N° 166/22-10-2015	Que reglamenta la Ley N° 4995/2013-Educación Superior.	Integral		Gestión de Administración y Finanzas	
Ley	N° 4840/2013	De Protección y Bienestar Animal	Art. 4, 24, 25.	Sacrificio y/o eutanasia de un animal doméstico	Dirección institucional	Clínica Veterinaria

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Fecha: 20/05/2022

Revisado por: Comité de Control Interno

Fecha: 24/05/2022

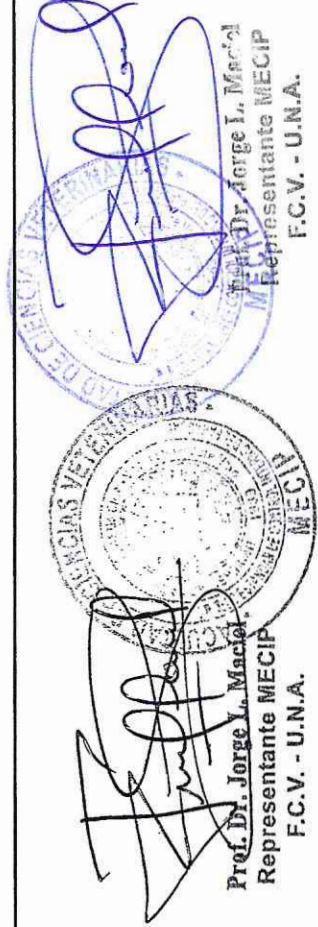
Revisado por: Asesoría Jurídica FCV-UNA

Fecha: 08/09/2022

Aprobado por:

Martha R. Colmán M.
Abogada

Fecha:



Matriz Interacción de Macroprocesos

Formulario - 43

Es Copia Fiel





B. COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
Matriz Interacción de Macroprocesos

Nº 43

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

(2) MACROPROCESO		Macroprocesos													
(1) MACROPROCESO	Dirección Institucional M01	Gestión Académica M02	Gestión de Investigación M03	Extensión Universitaria M04	Gestión de Postgrado M05	Gestión y Planificación Institucional M06	Gestión de la Calidad M07	Gestión Administrativa Financiera M08	Gestión del Talento Humano M09	Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales M10	Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales - M11	Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales M12	Control Institucional M13	Gestión de Filiales M14	
Dirección Institucional M01		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestión Académica M02	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestión de Investigación M03	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Extensión Universitaria M04	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestión de Postgrado M05	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestión y Planificación Institucional M06	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestión de la Calidad M07	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
Gestión Administrativa Financiera M08	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
Gestión del Talento Humano M09	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales M10	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales - M11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales M12	X	X						X	X	X	X		X	X	
Control Institucional M13	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
Gestión de Filiales M14	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cliente - C	Proveedor - P														

Elaborado por: C. P. Pedro Peralt

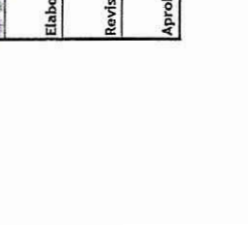
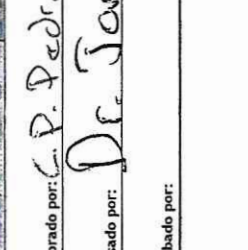
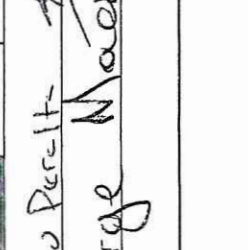
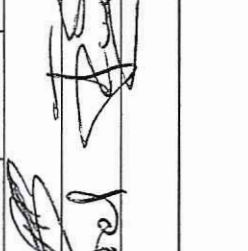
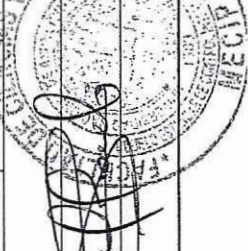
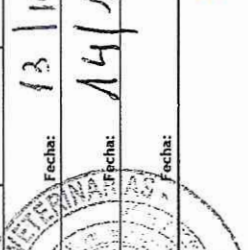
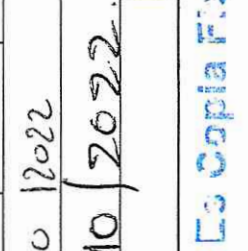
Fecha: 13/10/2022

Revisado por: Dr. Jorge Maarel

Fecha: 14/10/2022

Aprobado por:

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morriño, MSc.
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción



Subprocesos

Formulario - 39

Es Copia Fiel



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIV
F.C.V. - U.N.A.



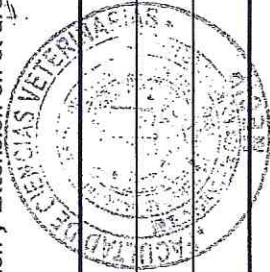
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO:M01	
(2) PROCESO: Ciencias Morfológicas		CÓDIGO: <u>M01.P01</u>	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas a las Ciencias Morfológicas			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Laboratorio de Ciencias Morfológicas	Producir piezas anatómicas de animales	Jefe de Laboratorio de Ciencias Morfológicas	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Ciencias morfológicas	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: <u>20/05/2022.</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por:		Fecha:	



Prof. Dr. José R. Perelli
VICEDECANO
FCV - UNA



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



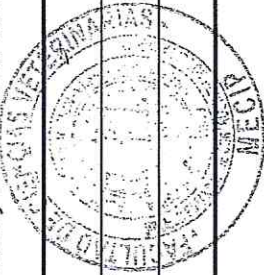
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Ciencias Fisiológicas		CÓDIGO: M01.002	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Brindar los conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios en el área de Ciencias Fisiológicas.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de laboratorio de Ciencias Fisiológicas	Asesoría científica en la elaboración de genéricos	Jefe de Laboratorio de Ciencias Fisiológicas	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Ciencias Fisiológicas	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha:	20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha:	26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:	



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
VICEDECANO
FCV - UNA



Es Copia Fiel



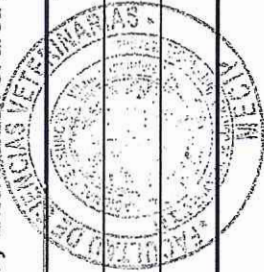
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Microbiología e Inmunología		CÓDIGO: Mol. 103	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Microbiología e Inmunología			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Laboratorio de Microbiología e Inmunología	Recibir, procesar y emitir resultados de las muestras.	Jefe de Laboratorio de Microbiología	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Microbiología e Inmunología	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26/27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



[Signature]
VICEDECANO
FCV - UNA



[Signature]
Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es copia F:31



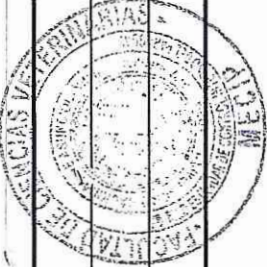
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Parasitología		CÓDIGO: M01. P04
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Parasitología		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Laboratorio de Parasitología	Brindar servicios de análisis para diagnóstico parasitológicos	Jefe de Laboratorio de Parasitología
Gestión de apoyo a la Docencia, investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Parasitología	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26/27/2022
Aprobado por:		Fecha:



[Signature]
VICEDECANO
FCV - UNA

[Signature]
Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Clínicas Veterinarias		CÓDIGO: No.1 POS
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Responder de manera oportuna y con calidad, a los requerimientos de atención integral en salud de animales del país, a través de las buenas prácticas en las diversas especialidades de la medicina veterinaria y cirugía, apoyada en evidencias seguras de diagnósticos laboratoriales e imágenes; así como coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías en las áreas afines.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión Hospital Veterinario	Prestar servicios de atención clínica integral de calidad en animales en búsqueda del bienestar animal y salud pública veterinaria.	Jefe de División Hospital Veterinario
Gestión de Diagnostico por Imágenes	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante pruebas radiográficas y ecografías de los pacientes.	Jefe de División Diagnóstico por Imágenes
Gestión de Laboratorio de Análisis Clínicos	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante análisis clínicos de los pacientes.	Jefe de División Laboratorio de Análisis Clínicos
Gestión de Laboratorio de Biotecnología Animal	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante análisis molecular de los pacientes.	Jefe de División Laboratorio de Biotecnología Animal
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Clínicas Veterinarias	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26/27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:

La Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
N° 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Ciencias Patológicas		CÓDIGO: M01. P06
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Brindar conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios de diagnósticos anatomopatológicos e histopatológicos de calidad en animales de compañía, renta y exóticos, a profesionales e instituciones del sector público y privado.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Necropsia	Apoyar al diagnóstico clínico, mediante la realización de necropsia de animales.	Jefe de División de Necropsia
Gestión de Laboratorio	Apoyar al diagnóstico de los pacientes mediante técnicas citopatológicas e histopatológicas.	Jefe de Laboratorio
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Ciencias-Patológicas	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



[Signature]
VICEDECANO
FCV - UNA



[Signature]
Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Salud Pública		CÓDIGO: M01.P07	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Proponer, promover y velar el cumplimiento de las normas relacionadas a la salud pública y sanidad animal a través de su estructura organizacional y funciones para la bioseguridad y seguridad de la Institución.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Bioseguridad	Establecer medidas de prevención y contención de ocurrencia de enfermedades en humanos y animales provocados por agentes de riesgo biológico y otros contaminantes.	Jefe de División Bioseguridad	
Gestión de Epidemiología y Zoonosis	Monitorear la situación sanitaria animal y los factores de riesgo de transmisión de las enfermedades Zoonóticas.	Jefe de División de Epidemiología y Zoonosis	
Gestión de Inocuidad de Alimentos	Identificar puntos críticos de riesgo y realizar estudios sobre el control sanitario e inocuidad de los alimentos.	Jefe de División de Inocuidad de Alimentos	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Salud Pública	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



Es Copia Fiel



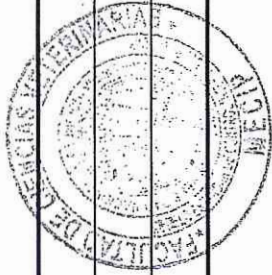
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
N° 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional			CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Recursos Faunísticos y Medio Natural			CÓDIGO: <u>M01.P08</u>
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a los Recursos Faunísticos y Medio Ambientales.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Medicina de Animales Silvestres y Exóticos	Brindar servicio de calidad, en lo referente a la medicina y manejo de la fauna silvestre y exóticos.	Jefe de División de Medicina de Animales Silvestres y Exóticos	
Gestión del Medio Ambiente	Concienciar a la población sobre aspectos relacionados con la ecología, conservación y protección de fauna silvestre y medio ambiente.	Jefe de División Medio Ambiente	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Recursos Faunísticos y Medio Natural	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: <u>20/08/2022</u>	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: <u>26-27/09/2022</u>	
Aprobado por:		Fecha:	



[Signature]
Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
FCV - U.N.A.



Es copia Fiel



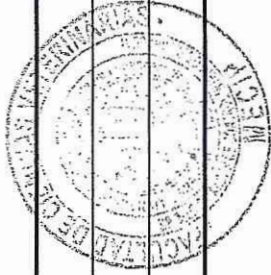
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Industrias Pecuarias		CÓDIGO: M01. P09
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a las Industrias Pecuarias.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Industrias Cárnicas	Brindar asistencia técnica sobre buenas practicas del manejo inocuo y procesamiento de la carne.	Jefe de División de Industrias Cárnicas
Gestión de Industrias Lácteas	Brindar servicio y asesoramiento en análisis físico-químico y microbiológico de la leche, como así también en la elaboración de diferentes productos lácteos	Jefe de División de Industrias Lácteas
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Industrias Pecuarias	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



Es Copia Fiel



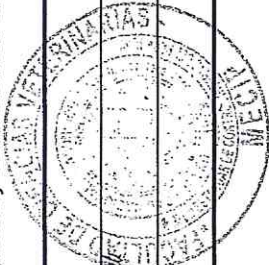
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Producción de Alimentos Balanceados		CÓDIGO: M01. P10
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Elaborar y/o proveer Alimentos Balanceados para la Producción Animal a diferentes sectores de la sociedad.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión Técnica	Garantizar la calidad del Alimento Balanceado	Jefe de División Técnica
Gestión de Producción	Coordinar la elaboración de Alimentos Balanceados	Jefe de División de Producción
Gestión de Comercialización	Establecer la estrategia de promoción, distribución y comercialización de los Alimentos Balanceados	Jefe de División de Comercialización
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Producción de Alimentos Balanceados	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
VICEDECANO
FCV - UNA



Es Copia Fiel



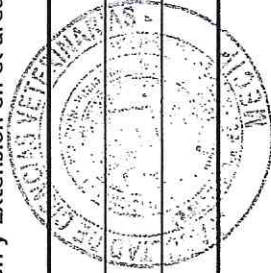
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal		CÓDIGO: M01.PM
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Bromatología	Determinar los componentes bromatológicos de los alimentos	Jefe de División Bromatología
Gestión de Nutrición y Alimentación	Diseñar estrategias y asesorar sobre la adecuada alimentación y nutrición de las especies de animales y sus categorías.	Jefe de División Nutrición y Alimentación
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



Es Copia Fiel



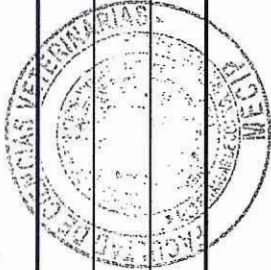
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01
(2) PROCESO: Genética y Zootecnia		CÓDIGO: M01 P12
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Genética Veterinaria y Zootecnia.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Genética	Formar recursos humanos en técnicas de genética molecular, citogenética animal y mejoramiento genético.	Jefe de División Genética
Gestión de Zootecnia	Formar recursos humanos en el área de la Zootecnia.	Jefe de División Zootecnia
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Genética y Zootecnia	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Prof. Dr. José R. Peralta
VICEDECANO
FCV - UNA



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es copia Fiel



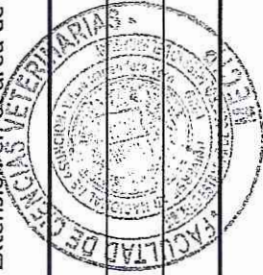
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Reproducción Animal		CÓDIGO: M01. P13	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Reproducción Animal.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Laboratorio	Formación, precaución y entrenamiento en el uso y procesos llevados a cabo en laboratorios, acorde a las normativas y área de competencia exclusiva.	Jefe de División de Laboratorio	
Gestión de apoyo a la Docencia, investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de la Reproducción Animal.	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



Prof. Dr. José R. Peralt
VICEDECANO
FCV - UNA



Es copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



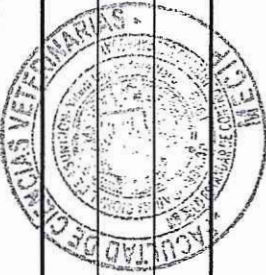
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional		CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Pesca y Acuicultura		CÓDIGO: M01. P14	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir tecnologías de las actividades relativas a la pesca y acuicultura.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Recursos pesqueros	Planificar, coordinar y ejecutar actividades inherentes a los recursos pesqueros	Jefe de División de Recursos Pesqueros	
Gestión de Acuicultura	Planificar, coordinar y ejecutar actividades referentes a la acuicultura	Jefe d. División de Acuicultura	
Gestión de Tecnología de Procesamiento	Planificar, coordinar y ejecutar actividades referentes a la Tecnología de Procesamiento de productos acuícolas y pesqueros	Jefe de División de Tecnología de Procesamiento	
Gestión de Laboratorio de diagnóstico de enfermedades de peces y análisis de calidad de agua	Planificar, coordinar y ejecutar actividades referentes al diagnóstico de enfermedades de peces y análisis de calidad de agua	Jefe de División de Laboratorio de diagnósticos de enfermedades de los peces y análisis de calidad de agua	
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Pesca y Acuicultura	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-17/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
VICEDECANO
FCV - UNA



Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



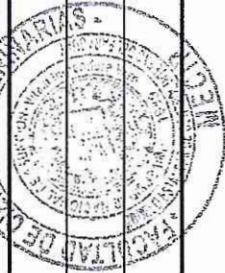
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP.



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
N° 39

(1) MACROPROCESO: Dirección Institucional			CÓDIGO: M01	
(2) PROCESO: Producción Animal			CÓDIGO: M01. P15	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gerenciamiento y control general de las distintas Divisiones, además de brindar conocimiento, asesoramiento, y servicios en distintas especialidades productivas.				
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable		
Gestión de Apoyo Técnico, Comercialización y Desarrollo	Coordinar de manera eficiente las actividades técnicas de las diferentes dependencias de producción animal.	Coordinador de Apoyo Técnico, Comercialización y Desarrollo		
Gestión de Ganado Bovino de Leche	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Bovino de Leche.	Jefe de División Ganado Bovino de Leche		
Gestión de Ganado Porcino	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Porcino.	Jefe de División Ganado Porcino		
Gestión de Ganado Equino	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Equino.	Jefe de División Ganado Equino		
Gestión de Avicultura	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Avicultura	Jefe de División Avicultura		
Gestión de Cunicultura	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Cunicultura.	Jefe de División Cunicultura		
Gestión de Ganado Ovino y Caprino	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Ovino y Caprino.	Jefe de División Ganado Ovino y Caprino		
Gestión de Ganado Bovino de Carne	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Ganado Bovino de Carne.	Jefe de División Ganado Bovino de Carne		
Gestión de Apicultura	Administrar, dirigir y orientar las actividades técnicas y administrativas Apicultura.	División Apicultura		
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión en el área de Pesca y Acuicultura.	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión		
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP			Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI			Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:			Fecha:	



Prof. Dr. José R. Peralta
VICEDECANO
FCV - UNA

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
FCV - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

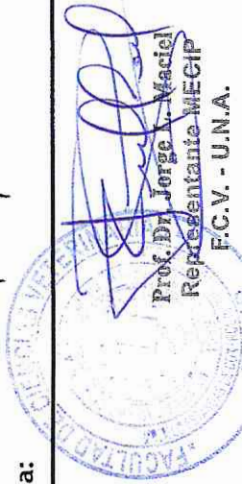


COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Académica		CÓDIGO:M02	
(2) PROCESO: Gestión de Asuntos Académicos		CÓDIGO: M02.P02	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coordinar, planificar y proyectar las actividades; así como normalizar, registrar controlar, archivar y emitir documentaciones referentes al año académico en sede San Lorenzo y filiales.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Tesis de Grado	Guiar a los estudiantes en proceso de desarrollo de trabajos de tesis acerca de las líneas metodológicas que requieran para la conclusión de sus proyectos.	Coordinador Tesis de Grado	
Gestión de Orientación Medicina Veterinaria	Coordinar las actividades de los estudiantes dentro de la orientación a fin de llegar a los objetivos propuestos por las diferentes asignaturas.	Coordinador de Orientación Medicina Veterinaria	
Gestión de Orientación Producción Animal	Coordinar las actividades de los estudiantes dentro de la orientación a fin de llegar a los objetivos propuestos por las diferentes asignaturas.	Coordinador Jefe de Orientación Producción Animal	
Gestión de Atención Docente y Estudiante	Brindar apoyo integral a los estudiantes y docentes conforme a las necesidades propias de la carrera	Jefe de División Atención Docente y Estudiante	
Gestión de Registros Académicos	Registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a los proyectos académicos de la carrera.	Encargado de Sección Registros Académicos	
Control y evaluación académica	Controlar y Evaluar las actividades académicas de la carrera.	Encargado de Sección Control y Evaluación Académica	
Gestión de archivos y documentaciones	Archivar y emitir documentaciones inherentes a la Dirección.	Encargado de Sección Archivos y Documentaciones	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha:	20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha:	26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:	

Es Copia Fiel





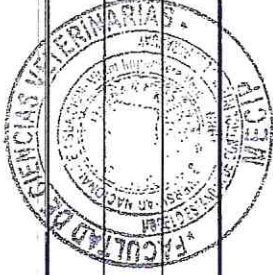
SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Postgrado		CÓDIGO:M05	
(2) PROCESO: Gestión de Programas de Postgrado		CÓDIGO: MOS. P01	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Elaborar, proponer, coordinar y controlar planes y programas de postgrado.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Tesis de Postgrado	Evaluar metodológicamente, verificar y aprobar los Anteproyectos y/o borradores de tesis de investigación de postgrado.	Coordinador de Tesis de Postgrado	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



Es Copia Fiel



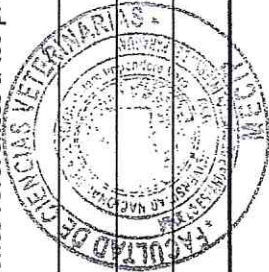
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Postgrado		CÓDIGO:M05
(2) PROCESO: Gestión de Registros Académicos		CÓDIGO: MOS . P02
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Normalizar, registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a cada programa académico de postgrado en sede San Lorenzo y filiales.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de documentos y archivos	Archivar y emitir documentaciones inherentes a la Dirección.	Jefe de Documentos y Archivos
Gestión de registros académicos	Registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a los programas de postgrado.	Jefe de Registros Académicos
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión y Planificación Institucional		CÓDIGO:M06
(2) PROCESO: Gestión de Proyectos Institucionales y Emprendedurismo		CÓDIGO: M06. P01
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Gestionar la búsqueda y diseño de proyectos de investigación, inversión y desarrollo sustentables que respondan a los objetivos y fines Institucionales. Igualmente, fomentar la cultura emprendedora, apoyar las ideas innovadoras y de base tecnológica presentadas por los estudiantes de la carrera de Ciencias Veterinarias de la UNA.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Emprendedurismo	Fomentar la cultura emprendedora, apoyar las ideas innovadoras y de base tecnológica presentadas por los estudiantes y docentes de la carrera.	Engarzado de Sección Emprendedurismo
Gestión de Proyectos	Gestionar la búsqueda y diseño de proyectos con instituciones nacionales e internacionales sobre tema de su competencia según convocatoria recibida.	Encargado de Sección Gestión de Proyectos
Gestión Técnica Multidisciplinaria y Alianza Público Privada (APP)	Evaluar y realizar el seguimiento técnico especializado a los proyectos institucionales por área. Gestionar la búsqueda y concreción de convenios de cooperación que respondan a los objetivos y fines institucionales, entre instituciones, entidades y/u organizaciones público privada; público-públicas.	Coordinador de las Coordinaciones Técnicas multidisciplinaria y Alianza Público Privada (APP)
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI <i>Monica</i>		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Es Copia Fiel

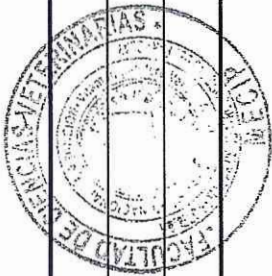


SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa Financiera		CÓDIGO:M08
(2) PROCESO: Gestión Contable		CÓDIGO: M08.202
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Garantizar un eficiente y eficaz registro y control contable de las operaciones económico-financieras que se realicen en la institución acordes a las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, emitiendo oportunamente los balances y estados financieros específicos y consolidados que reflejen la posición financiera real de la Facultad		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Rendición de Cuentas y Archivo	Velar por la correcta rendición de cuentas de la institución conforme a las disposiciones legales vigentes.	Jefe de División de Rendición de Cuentas y Archivo
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	 Prof. Dr. Jorge L. Maciel Representante MECIP F.C.V. - U.N.A.	Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:

Es Copia Fiel





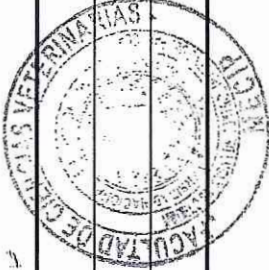
SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa Financiera		CÓDIGO: M08
(2) PROCESO: Gestión de Tesorería		CÓDIGO: M08. Pas
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coadyuvar al Departamento de Tesorería en la captación de Recursos Financieros propios de la Facultad originados por aranceles académicos, de producción agropecuaria, de servicios prestados, financiaciones externas y otros, resguardando los mismos hasta su depósito correspondiente en la cuenta habilitada para el efecto, y a través de mecanismos eficaces y eficientes de control según las leyes y reglamentaciones vigentes; liquidar pagos de proveedores, servicios personales, y otras obligaciones contraídas por la Institución		
(4) Subprocesos - Códigos	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Perceptoría	Percibir y custodiar los ingresos de la institución.	Jefe de División Perceptoría
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP	 Econ. Patricia Castillo, Directora General de Administración y Finanzas	Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI	FCV - UNA	Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Es copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión Administrativa Financiera		CÓDIGO:M08	
(2) PROCESO: Gestión de Contrataciones		CÓDIGO: M08. P06	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Coadyuvar en el cumplimiento de las metas u objetivos de las dependencias que conforman la Facultad, mediante la oportuna planificación, programación, adquisición y suministro de recursos materiales y servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de prestación de servicios y administrativos, en el marco de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Almacenes y Suministros	Coordinar la recepción, almacenamiento y entrega de los bienes solicitados por las dependencias de la institución.	Jefe de División de Almacenes y Suministros	
Gestión de Planificación y Ejecución de Procesos	Planificar y ejecutar los procesos licitatorios conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.	Jefe de División de Planificación y Ejecución de Procesos	
Gestión de Adjudicaciones y Gestión de Contratos	Cargar adjudicaciones, elaborar, ejecutar, controlar y realizar el seguimiento de contratos.	Jefe de División de Adjudicaciones y Gestión de Contratos	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dr. Jorge L. Macías
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.
Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales		CÓDIGO: M12	
(2) PROCESO: Asesoría Jurídica Interna		CÓDIGO: M12.001	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Apoyar a la Dirección en los aspectos relacionados con la gestión institucional y los documentos sometidos a estudio y análisis.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión Asesoría Jurídica administrativa y Sumarios Administrativos.	Coadyuvar en forma eficiente a la Dirección Jurídica en el logro de los objetivos dentro del marco de la investigación de supuestos hechos denunciados como irregulares en la institución y sus dependencias	Jefe de Sección Administrativa y Sumarios Administrativos	
Gestión Asesoría Jurídica académica.	Coadyuvar en forma eficiente a la Dirección Jurídica en el logro de los objetivos, en cuestiones académicas sometidas a su consideración.	Jefe de Sección Académica	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CC		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Copia Fcl



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

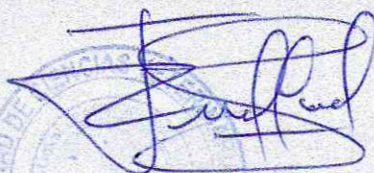
(1) MACROPROCESO: Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales		CÓDIGO: M12	
(2) PROCESO: Asesoría Jurídica Externa		CÓDIGO: M12. P02	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Ejecutar acciones tendientes a entender y defender los asuntos que la institución tiene los estratos judiciales, extrajudiciales o administrativos.			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Trámites Judiciales	Coadyuvar en forma eficiente a la Dirección Jurídica en el logro de los objetivos, en trámites judiciales sometidas a su consideración.	Jefe de Sección Trámites Judiciales	
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022	
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022	
Aprobado por:		Fecha:	



- Copia Fiel

Cadena De Valor Formulario - 40

Es Copia Fiel

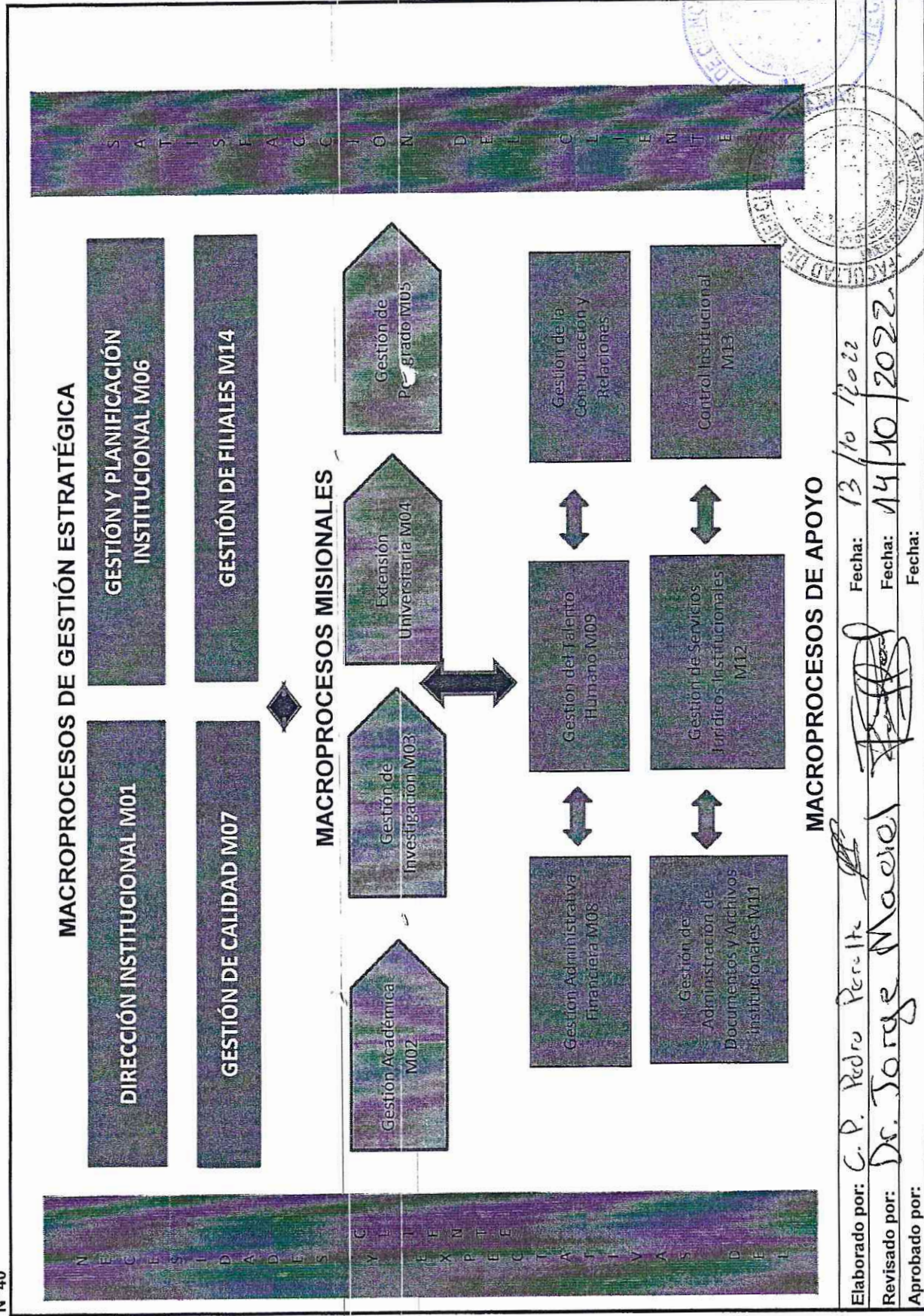


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
Cadena de valor
Nº 40



La Copia Fiel

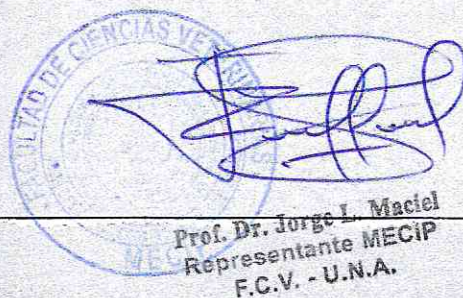


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso- Procesos

Formulario - 41

Es Copia Fiel



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Dirección Institucional - M01	Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional	Ciencias Morfológicas	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas a las Ciencias Morfológicas.
		Ciencias Fisiológicas	Brindar los conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios en el área de Ciencias Fisiológicas.
		Microbiología e Inmunología	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Microbiología e Inmunología
		Parasitología	Coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías mediante las actividades relativas al área de Parasitología
		Clínicas Veterinarias	Responder de manera oportuna y con calidad, a los requerimientos de atención integral en salud de animales del país, a través de las buenas prácticas en las diversas especialidades de la medicina veterinaria y cirugía, apoyada en evidencias seguras de diagnósticos laboratoriales e imágenes; así como coordinar, organizar, programar, innovar, desarrollar, ejecutar y transferir tecnologías en las áreas afines.
		Ciencias Patológicas	Brindar conocimientos técnicos, asesoramiento y servicios de diagnósticos anatomopatológicos e histopatológicos de calidad en animales de compañía, renta y exóticos, a profesionales e instituciones del sector público y privado.
		Salud Pública	Proponer, promover y velar el cumplimiento de las normas relacionadas a la salud pública y sanidad animal a través de su estructura organizacional y funciones para la bioseguridad y seguridad de la Institución.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

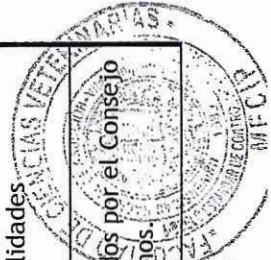
COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Dirección Institucional - M01	Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional	Recursos Faunísticos y Medio Natural	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a los Recursos Faunísticos y Medio Ambientales.
		Industrias Pecuarias	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a las Industrias Pecuarias.
		Producción de Alimentos Balanceados	Elaborar y/o proveer Alimentos Balanceados para la Producción Animal a diferentes sectores de la sociedad.
		Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal.
		Genética y Zootecnia	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Genética Veterinaria y Zootecnia.
		Reproducción Animal	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir conocimientos mediante las actividades relativas a la Reproducción Animal.
		Pesca y Acuicultura	Coordinar, organizar, programar, innovar, ejecutar, desarrollar y transferir tecnologías de las actividades relativas a la pesca y acuicultura.
		Producción Animal	Gerenciamiento y control general de las distintas Divisiones, además de brindar conocimiento, asesoramiento, y servicios en distintas especialidades productivas.
		Gestión Documental	Registrar, tramitar, organizar y conservar los archivos proveídos por el Consejo Directivo y/o Decanato siguiendo los lineamientos de los mismos.

Es Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge Leizaola
Representante MECP

Prof. Dr. Jorge Leizaola
Representante MECP
F.C.V. - I I N A



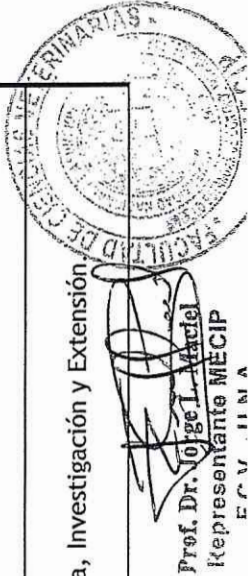


SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
N° 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión Académica - M02	Formar profesionales en ciencias veterinarias con valores a través de la excelencia académica.	Gestión de Psicopedagogía y Psicología	Brindar orientación psicopedagógica y psicológica a la comunidad educativa, con enfoque de desarrollo humano atendiendo la construcción y/o consolidación de su identidad personal y profesional. .
		Gestión de Asuntos Académicos	Coordinar, planificar y proyectar las actividades; así como normalizar, registrar controlar, archivar y emitir documentaciones referentes al año académico en sede San Lorenzo y filiales.
		Gestión de Biblioteca y Centro de Documentación.	Brindar a la comunidad universitaria información general y específica referente al acervo bibliográfico de las diferentes áreas de las ciencias veterinarias.
		Gestión de Tecnología de Información y Comunicación (TIC)	Apoyar las actividades académicas mediante la incorporación y aplicación de recursos tecnológicos.
		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
Gestión de Investigación - M03	Promover la investigación científica de docentes y estudiantes con énfasis en temas enfocados en la problemática social.	Gestión de Proyectos de Investigación Científica	Coordinar las acciones tendientes al seguimiento de proyectos de investigación institucional de carácter científico - tecnológico de alta calidad.
		Gestión de Difusión Científica	Coordinar las acciones para impulsar la difusión y divulgación de la información y producción científica generadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión



Prof. Dr. Jorge L. Maciá
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.M.P.

Es copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Extensión Universitaria - M04	Fortalecer la calidad educativa de los estudiantes a través de la interacción social.	Gestión Planificación e Implementación de proyectos de Extensión	Analizar y evaluar los diferentes proyectos de extensión propuestos.
		Gestión de Capacitación y Difusión	Gestionar, promover y crear espacios de intercambio de saberes a la sociedad.
		Gestión de seguimiento a Estudiantes, Docentes y Egresados.	Establecer mecanismos de seguimiento a estudiantes, docentes y egresados a fin de identificar sus necesidades en post de la mejora continua de la carrera.
Gestión de Postgrado - M05		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
	Promover la actualización y formación continua de los profesionales egresados	Gestión de Programas de Postgrado	Elaborar, proponer, coordinar y controlar planes y programas de postgrado.
		Gestión de Registros Académicos	Normalizar, registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a cada programa académico de postgrado en sede San Lorenzo y filiales.
Gestión y Planificación Institucional - M06		Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.
	Consolidar la información para la formulación del Plan Estratégico y monitorear su cumplimiento.	Gestión de Proyectos Institucionales y Emprendedurismo	Gestionar la búsqueda e Identificación de proyectos de investigación, inversión y desarrollo sustentables que respondan a los objetivos y fines Institucionales. Igualmente, fomentar la cultura emprendedora, apoyar las ideas innovadoras y de base tecnológica presentadas por los estudiantes de la carrera de Ciencias Veterinarias de la UNA.
		Gestión de la Planificación Institucional	Conducir y evaluar la planificación estratégica y operativa, orientados a cumplir los objetivos de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Calidad - M07	Promover la mejora continua a través de la innovación constante de los productos y servicios de la facultad.	Gestión de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno	Implementar un sistema de gestión de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas del usuario.
		Gestión de Riesgo Institucional	Identificar, evaluar, prevenir y controlar los riesgos que puedan afectar en determinado momento el cumplimiento de los objetivos institucionales.
		Gestión de Aseguramiento de la Calidad Institucional	Coordinar los procesos de evaluación con fines de acreditación y el seguimiento de los planes de mejora surgidos de dichos procesos.
Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.	Gestión Administrativa de Control Interno	Coadyudar con las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas a evaluar y controlar las gestiones administrativas y financieras por medio de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.
		Gestión Contable	Garantizar un eficiente y eficaz registro y control contable de las operaciones económico-financieras que se realicen en la institución acordes a las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, emitiendo oportunamente los balances y estados financieros específicos y consolidados que reflejen la posición financiera real de la Facultad.
		Gestión Presupuestaria	Contribuir con las dependencias de la Institución a alcanzar los objetivos y metas propuestos a través de una adecuada previsión de las necesidades por medio de una eficiente planificación, programación y ejecución de los recursos administrativos-financieros de acuerdo a las leyes y normativas vigentes.

Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Macías
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

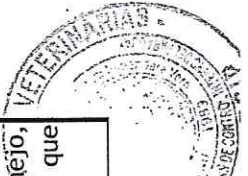
Prof. Dr. Jorge L. Macías
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

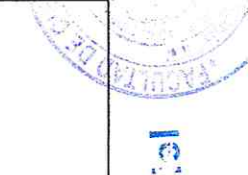


SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
N° 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.	Gestión de Bienes Patrimoniales	Administrar los bienes muebles e inmuebles, y equipos de propiedad de la Institución, facilitando su correcto registro y control, acorde con las normas y procedimientos vigentes, además de velar por su buen uso y conservación.
		Gestión de Tesorería	Coadyuvar al Departamento de Tesorería en la captación de Recursos Financieros propios de la Facultad originados por aranceles académicos, de producción agropecuaria, de servicios prestados, financiaciones externas y otros, resguardando los mismos hasta su depósito correspondiente en la cuenta habilitada para el efecto, y a través de mecanismos eficaces y eficientes de control según las leyes y reglamentaciones vigentes; liquidar pagos de proveedores, servicios personales, y otras obligaciones contraídas por la Institución.
		Gestión de Contrataciones	Coadyuvar en el cumplimiento de las metas u objetivos de las dependencias que conforman la Facultad, mediante la oportuna planificación, programación, adquisición y suministro de recursos materiales y servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de prestación de servicios y administrativos, en el marco de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia.
		Gestión de Informática	Contribuir con las dependencias de la institución al mejoramiento de los niveles de servicio, productividad y seguridad mediante el desarrollo de sistemas informáticos, actualización del equipamiento de cómputo y de telecomunicaciones con tecnología actual, que permitan el adecuado manejo, almacenamiento, procesamiento, difusión y seguridad de la información que manejan y generan las distintas áreas


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.


Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Es Copia Fiel



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

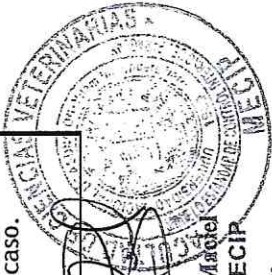
COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
N° 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y administrar los recursos financieros de la institución.	Gestión de Servicios Generales	Garantizar el correcto funcionamiento y conservación de los bienes muebles, vehículos e inmuebles y de las instalaciones (eléctricas, sanitarias, agua corriente, de comunicación) de la Facultad.
		Gestión de Obras	Planificar, organizar, y supervisar los procesos de la ejecución de las obras nuevas y de mantenimiento y/o reparación de las infraestructuras edilicias existentes, a fin de garantizar la calidad de las inversiones públicas conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
		Gestión de Asistente de Dirección	Planificar, coordinar actividades y controlar documentaciones inherentes a la Dirección de Administración y Finanzas
		Gestión de Comité de Evaluación	Coordinar y ejercer las funciones del Comité de Evaluación Institucional para los procesos de Contratación por Licitación Pública Nacional, Concurso de Ofertas, Contratación Directa, por Excepción y cualquier otra modalidad complementaria que requiera una evaluación de ofertas económicas, de acuerdo al marco legal, las normas y procedimientos vigentes y elevar a consideración de Decano, a través de la Dirección de Administrativa Financiera el informe de evaluación y recomendación de adjudicación en cada caso.

Es copia F.dl

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.





SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

N° 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión del Talento Humano - M09	Seleccionar, mantener y desarrollar el talento humano de la facultad	Personal Docente Escalafonado	Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño del personal docente escalafonado de la FCV- UNA.
		Personal Docente No Escalafonado	Cooperar con la DTH para el logro de la eficiencia y excelencia en el desempeño de las funciones del personal docente no escalafonado de la FCV- UNA.
		Legajo y Sinarh	Cooperar con la DTH en la formación, organización, mantenimiento, administración y custodia del archivo de los legajos del personal docente, administrativo y de servicio de la FCV- UNA.
		Liquidación de Sueldos	Administrar el sistema de liquidación de sueldos y beneficios del personal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, para cumplir en tiempo y forma con los pagos establecidos al personal de la institución.
		Personal Técnico Administrativo	Organizar la base de datos del personal administrativo de la institución y planificar programas de capacitación para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes positivas, tendientes a optimizar el desempeño laboral y lograr el bienestar del personal hacia el logro de objetivos comunes.
		Registro y Control	Organizar, procesar y evaluar la gestión de los funcionarios de la institución tendientes al mejor desempeño laboral y en el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIR

La Copia Fiel

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIR
FCV - U.N.A

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIR



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos
Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales - M10	Diseñar y administrar el sistema de información y establecer los mecanismos para contar con una comunicación efectiva	Gestión de Comunicación	Difundir los logros, procesos, proyectos y avances investigativos en materia científica, tecnológica y de extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias a través de los medios de comunicación internos y externos
		Gestión de Relaciones Institucionales	Suscribir y consolidar alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional con universidades, gremios sociales, empresas públicas y privadas
		Gestión de Documentos	Gestionar, sistematizar y resguardar las documentaciones recibidas y producidas tanto física y digitalmente.
Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales - M11	Proponer y llevar adelante las políticas, planes y procedimientos de la administración de documentos, archivos y las relaciones institucionales.	Producción de Documentos	Generar documentaciones oficiales y de otro tipo según lo disponga la máxima autoridad.
		Protocolo y Ceremonial	Coordinar y ejecutar actividades relacionadas a la realización de eventos institucionales
Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales - M12	Asesorar a las autoridades y unidades de la Facultad que requieran productos y servicios jurídicos.	Asesoría Jurídica Interna	Apoyar a la Dirección en los aspectos relacionados con la gestión institucional y los documentos sometidos a estudio y análisis.
		Asesoría Jurídica Externa	Ejecutar acciones tendientes a entender y defender los asuntos que la institución tiene los estratos judiciales, extrajudiciales o administrativos.

La Copia Fiel



Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP
F.C.V. - U.N.A.



COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Control Institucional - M13	Controlar la Gestión y proponer planes de mejora.	Auditoría Financiera y de Gestión	Controlar que las gestiones financieras y administrativas de la Facultad de Ciencias Veterinarias se ajusten a las disposiciones legales vigentes, a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos. Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, y evaluar y dar seguimiento a los Planes de Mejora y Planes de Trabajo Anual de la FCV-UNA.
		Auditoría Académica y Técnica	Controlar que la gestión administrativa del área académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias se ajusten a las disposiciones legales vigentes a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos. Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, y evaluar y dar seguimiento a los Planes de Mejora y Planes de Trabajo Anual de la FCV-UNA.
Gestión de Filiales - M14	Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales.	Filial Caazapá	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Caazapá.
		Filial Concepción	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Concepción.

TOLSON

~~Prof. Dr. Jorge L. Maciel~~
~~Representante MEXIC~~
~~ECONOMIA~~

Prof. Dr. Jorge L. Maciel
Representante MECIP



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

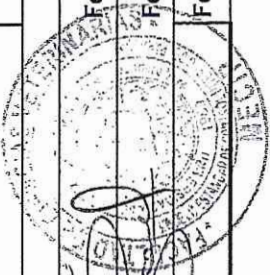
COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Matriz de Relación de Objetivos Macroproceso/Procesos

Nº 41

MACROPROCESOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Filiales - M14	Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales.	Filial San Juan Bautista Misiones	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial Misiones.
		Filial San Estanislao	Planificar, gestionar, coordinar, controlar e informar los procesos Administrativos, Académicos, Investigación y de Extensión de la filial San Estanislao.
Elaborado por: <i>Pedro Recalt</i> Fecha: 13/10/2022			
Revisado por: <i>Dr. Jorge Maciel</i> Fecha: 14/10/2022			
Aprobado por:			



Es copia Fiel

Matriz Interacción de Macroprocesos

Formulario - 43

Co Copla Fiel





SISTEMA DE CONTROL INTERNO



B. COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS
Matriz Integración de Macroprocesos

Nº 43

(2) MACROPROCESO		Macroprocesos													
(1) MACROPROCESO		Dirección Institucional M01	Gestión Académica M02	Gestión de Investigación M03	Extensión Universitaria M04	Gestión de Postgrado M05	Gestión y Planificación Institucional M06	Gestión de la Calidad M07	Gestión Administrativa Financiera M08	Gestión del Talento Humano M09	Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales M10	Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales - M11	Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales M12	Control Institucional M13	Gestión de Filiales M14
Dirección Institucional M01			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión Académica M02		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de Investigación M03		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Extensión Universitaria M04		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de Postgrado M05		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión y Planificación Institucional M06		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de la Calidad M07		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Gestión Administrativa Financiera M08		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
Gestión del Talento Humano M09		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales M10		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
Gestión de Administración de Documentos y Archivos Institucionales - M11		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales M12		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Control Institucional M13		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Gestión de Filiales M14		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cliente - G															
Proveedor - F															

Elaborado por: C.P. Pedro Peralta

Revisado por: Dr. Jorge Noerel

Aprobado por: Prof. Dr. Jorge L. M. C. Representante MECIP F.C.V. - U.N.A.

Fecha: 13/10/2022

Fecha: 14/10/2022

Fecha: